

do desembaraçado de esta empresa el Cromuel, bien podia prometerse la conquista de Starlingh en dando lugar el tiempo, y de la poca vnion Escocesa aun era poco esperar facilmente lo restante del Reyno. Aunque fue la entrada de este año de buen anuncio para la Republica Inglesa, no faltaron sus turbaciones, porque muchos nobles concertaron con los Escoceses, que embiando a la Provincia de Nortūberland tres mil cavallos, se vnirian con la nobleza, que sublevandose, podrian coger en medio al Cromuel.

No faltaron los Escoceses à lo pactado, porque al tiempo definido estuvieron en campaña, pero los Ingleses, ò arrepentidos, ò impossibilitados de juntar el numero determinado, no comparecieron, con que avisado el Cromuel, cargò sobre los Realistas, matòmas de ciento, y hizo prisioneros quatrocientos, entre los quales fue vno el Teniente Coronel, que los conducia. En nada se veia mejorada la fortuna del Rey, continuando siempre a mas infaustos successos.

Luego que se supo esta sublevacion en Londres, no cesaron desde el Consejo de Estado, de processar, y inquirir diligentemente a los que la avian promovido, y parece que este era castigo de su poquedad. Los Presbiterianos viendo, que con la dilacion se empeoravan las cosas, y que muchos iban a vnirse por esta ocasion con los Ingleses, empezaron à ceder, y admitir entre si a los Realistas, a quien antes avian tratado como a declarados enemigos; pero estos remedios son siempre inutiles, por hechos fuera de tiempo; esperaron con esso poder aumentar sus fuerças, y coronado el Rey, passar a facciones mas vigorosas, para echar al Inglès del Reyno; pero avia echado muchas rayzes, y mas con la plaça de Edimburgo. A este fin, pues, a los onze de Enero, vnidos todos, y olvidadas las facciones coronaron al Rey, que hecho el acostumbrado juramento a los Estados, desplegó el Estandarte Real, y el Reyno le prometió vn exercito de cinquenta mil hombres, aunq̃al presente entre

Infantes, y Cavalleria no se hallava con mas de diez y seis mil ; pero mientras los Escoceses preparavan el luyo, el Cromuel, que le tenia floridissimo, y la mayor parte de Veteranos, se preparava para la empresa de Starlingh, haziendo juntar barcas en todos los puertos para hazer puentes, deseando estar en campaña luego que abriessè el tiempo, pues ya no hazia falta la artilleria de Londres, que con la de Edimburgo tenia bastante, y le sobrava.

No embaraçò lo riguroso de el Invierno, ni lo impracticable de el Pais à que tomassè por fuerça vn Castillo de mucha importancia, llamado Humes, con que se veia, q̄ en vez de retroceder (como esperavan los Escoceses) se adelantava, aunque su exercito avia declinado mucho con las enfermedades ; pero las diligencias del Parlamento en hazer continuas levass, y remitir focorros, lo suplian todo, assiendole con Capitanes, y Cabos del Consejo de Estado, que segun la costumbre, renovaron : en el qual, despues de confirmados veinte, entre los otros veinte se hallavan pocos, que no fuessen oficiales militares.

Bien se echava de ver, que en la indicion presente reynava Marte en Inglaterra, pues los soldados eran Consejeros de Estado, profèssion tan diversa (fuera de los intereses de la guerra.) Pero como esta materia de estado empeçò con la espada, y con ella se iba acabando de establecer, no era muy fuera de proposito esta mezcla de espadas Politicas. Nada impedia (como se ha visto) los progressos de el Cromuel, y assi tomado Humes, moviò su exercito àzia Starlingh, su mayor objeto al presente, si bien desig-
nio en lo por venir, para passar à la Provincia de Fife, que es la mas acomodada, y fertil de Escocia, pues conquistada esta, que era lo florido de el Reyno, quedavan reducidos à grande estrechura los Escoceses. Deve el prudente Capitan poner la mira en señorear lo mejor de el Pais, no tanto aun por acomodarse bien, quanto por incomodar al enemigo. Esto intentava el Cromuel, pero lo riguroso de

Las aguas le hizo volver à los quarteles de Edimburgo , con que se viò necessitado segunda vez à diferir la empreſſa , no ſin algun deſorden , y perdida de gente , por el cuidado de los Eſcoceſes , que en la retirada mataron algunos , ò pereçoſos , ò divertidos en el hurto. Llegò al alma eſte impedimento al Cromuel , y tanto , que del dolor interno cayò malo , y de peligro ; eſeçto mas de la fortuna , que de la naturaleza , que quiè eſtà habituado à los regalos de vna buena dicha , ſiente con demaſia las amarguras de vna infelicidad.

No eſtava aun bien convallecido , quando determinò volver tercera vez à la faccion , temiendo , que ſi tardava mucho , podrian vnirse los Eſcoceſes , con que malograria el vtil de las diſcordias ; pero huvo de ir , aunque mal convallecido , à remediar vn motin , que empeçava entre ſu gente , ocaſionandole la fatiga , y nuevo diſgusto , vna recaída , con que ſe ve quanto ſe dexava llevar de ſus ſentimientos , faltandole eſſa parte eſſencial de gran Capitan , en quien deve reſplandecer la tolerancia en las adverſidades , porque la fortuna no eſtà ſiempre de vna miſma cara.

Fue tan grave la recaída , que puſo en mucha duda ſu vida , y en no poco cuidado el Parlamento , que ordenò ſe hizieſſe vn publico ayuno , que ellos llaman humiliacion , por la ſalud de tan afortunado guerrero. Fue la cauſa de la ſublevacion vna ſoſpecha de el Cromuel , de que algunos de los ſuyos avian deſcubierto vn tratado introducido con el Cancellor de Eſcocia , con quien eſtava acordado , que dandole ſeis mil libras eſterlinas , conſignaria algunas plagas. Era el interlocutor de eſtos negociados vna ſeñora , por cuya mano ſe remitian las cartas al Cancellor , que fue preſe , y ella quemada , y haziendo el Cromuel extraordinarios rigores para ſacar en limpio quien avia deſcubierto à eſta ſeñora , y hechola prender ; algunos Cabos ſuyos ofendidos de ſer tenidos por deſleales , ſe paſſaron con mil y quiniètos hombres al partido Real ; y huviera ſido mayor el

el desconcierto, sino acudiera a quitarlos, y fatisfacellos. Tan grave es la ofensa de ser tenido por traidor, que tal vez por desesperacion haze prevaricar, y caer verdaderamente en la infidelidad sospechada: Por esto avia escrito el Cromuel al Parlamento, le embiasse quatro mil hombres de toda seguridad, pareciendole dificil enfrenar los soldados, que avian empezado a mostrarse rebeldes. Con este aumento de gente, deseoso el Rey de llegar a las manos con el enemigo, y hazer vn exercito formidable, que con vn glorioso hecho de armas terminasse toda la lid (si fuesse possible) hizo publicar por todo el Reyno se juntasse la mayor parte de hombres aptos para la guerra, solteros, y llamo la nobleza a que le siguiesse, de q̄ atemorizados los Eclesiasticos, passaron algunos al Cromuel (desta manera qualquiera que tenia disgusto, o temor, huia de vna parte à otra.) Con esto Exercito se fue el Rey acercando al Parlamentario, que estava en Edimburgo, con animo de facarle à batalla. En este tiempo cogieron los Ingleses vn baxel de Escocia, que llevaba vnas cartas del Rey, para vna inteligencia que tenia en Inglaterra, con que fue descubierto el tratado, y presos muchos nobles, que iban nombrados en ellas: aunque tambien prendieron à muchos que no lo iban, por quitarles con essa ocasion sus bienes, y rehazerse de dinero para la guerra: assi suelen a vezes las riquezas ser el mayor enemigo de quien las tiene, y mas donde reyna la tirania. Viendo el Rey tanta dissension entre los Eclesiasticos, y la nobleza, huvo de suspender la marcha, temiendo, q̄ entre si mismos se diessen la batalla, y quedar privado de vnos, y otros. Alojose de nuevo en San Ioneston, procurando con su autoridad, y destreza apaciguar aquellas diferencias: y aviendo tenido premissas de que se quietarian las facciones, passó con el Exercito à Starlingh, tomando los puestos a la ribera del rio, que pudiesen impedir el passo al enemigo, como en efecto sucedió; porq̄ yendo con barcas el Cromuel, tercera vez huvo de bolyer atràs à su puesto, y trinchera, cõ perdida

de

de vn Regimiêto entero, y de muchos, que quedandose desviados en la retirada passaron à la parte del Rey, en la qual hallandose bué numero de Ingleses, discurrían como poder passar à Inglaterra à tentar nuevas sublevaciones; pero entreteniendo el Cromuel bien atrincherado, no se atrevian; mas con todo esto se dispusieron todos debaxo del mando del Duque de Buchingam, que con consentimiento del Rey fue hecho General, y su Lugarteniente el Sargento mayor Masij al salir de las trincheras, haziêdo continuas correrías, en q̄ llegavan hasta Edimburgo; pero siempre erã obligados à la retirada. Parecia, que estos exercitos no estavan muy descolos de llegar à batalla, pues cada vno conservava, sin salir dellas, sus trincheras; pero à los veinte de Junio el Coronel Montgomeri Escocès, partiò de Starlingh con tres Regimientos de cavalleria, à quien saliò al encuentro con dos mil cavallos el General Harrison; pero rehusando Montgomeri el lance, se retirò, y el Rey impaciente de tantas dilaciones, passò al Condado de Fife, donde diò muestra à los suyos: el Cromuel fue à Redhal para encontrarle. Viendo el Rey el movimiento de los Ingleses, moviò tambien su campo, que era de quinze mil infantes, y seis mil cavallos, poniendose junto à Linlitgava, distante vn exercito del otro tres millas no mas. Sabido esto en Inglaterra, en el Pais de Galles quatrocientos cavallos, casi todos nobles, se vnieron en el Condado de Condignano, declarandose abiertamente por el Rey; y alli avian de formar vn cuerpo de Armada para vnirse con las tropas de Escocia: Pero estando (como diximos) distribuidos soldados por todo el Reyno, para velar sobre estas sublevaciones, estuvieron luego con ellos, y antes que pudiesen engrosarse mas, en diversas escaramuças, y vltimamente en vn reencuentro grande los deshizieron, con muerte de casi todos, teniendo à muy buena dicha los que escaparon, poder bolverse à sus casas, con que se veia la poca firmeza de las cosas del Rey. Esta sublevacion fue sin tiempo, porque pocos, mal podian prevalecer contra

tantos. Abançòse el Cromuel cõ toda su Armada, que constava de doze Regimientos de infanteria, y catorze de cavalleria, con diez y seis pieças de artilleria, y pusòse vna milla de los Realistas, q̃bié atrincherados, no quisierõ desamparar la mejoria de sus puestos, porque tenian al lado vna laguna, y delante vn rio imposible de esguazar; mas con todo esio embiaron algunas compañías para cebar al Inglès, y facarle à batalla en aquel lugar, por la ventaja del terreno con que se hallavan; pero no se dexò llevar el Cromuel, antes determinò retirarse à Callender, como lo hizo, puesto en ordenança, pareciendole, que el Rey le seguiria, ò embiaria por lo menos algunas compañías à molestarle en la retaguardia; pero no quisieron de superioridad tan conocida hazerse inferiores. Entretenido assi el Inglès tres horas en campaña, à vista de los Escoceses, no le pareció esperar mas, y tomò la marcha para Litgouu, desde donde proveido de viveres, se encaminò à Glasco, entendido de que el Rey iba àzia allà.

El designio del Rey no era llegar à batalla, sino confervarse siempre en lugares ventajosos, esperando que le llegassen seis mil hombres que estava levantando, y avia de conducirle el Marques de Nandeì, con los quales reforçado, le presentaria la batalla al Cromuel, ò passaria à Inglaterra; pero èl, que se veia mas fuerte, andava cada dia estrechando à los Escoceses, y mirando por donde podria passar la laguna; pero no sien do posible, tomò por partido atacar el Castillo de Callender, esperando que saliessen al socorro; pero ni esio, ni el saber, que en el Condado de Fife avian hecho grandes robos de ganados, los obligò à dexar sus puestos, con que à sus ojos se tomò Callender, quedando cõ suma sobervia las esquadras Inglesas, que tuvieron por miedo en los Escoceses, lo que era necesidad de esperar el socorro. El mismo dia embliò el Cromuel el Regimiento de infanteria de el Coronel Daniel, y quatro compañías mas, con quatro de Cavalleria à orden de el Coronel Overton, que todos entraron en el Condado de Fife, y tomaron à

Nortferri, y otros fuertes, en que hallaron diez y siete piezas de artilleria, y algunos navios. El Rey mandó al Marques de Nundei, que le saliesse al encuentro con dos mil hombres; y entendido por el Cromuel, embió à los suyos socorro de tres mil, y despues otros quatro Regimientos à orden del General Lambert, y otros Coroneles, que todos hazian vn cuerpo de armada de seis mil hombres. Tambien fueron socorridos los Escoceses de alguna gente, con que atacada la batalla entre Nesterton, y Endkecking, se retiraron los Escoceses con perdida de dos mil hombres, y muchos prisioneros, de los quales fue vno el Governador Iuan Brovum, que los conducia. Diò parte à Londres de esta faccion, poniendola de tan buena tinta, que ya pensò el Parlamento tener subyugada toda la Escocia, porque dezia, que de esta rota, ni podian rehazerse, ni les quedava mas refugio à los Escoceses, que retirarse à las montañas.

Por otra parte el Maffei, con algunas tropas Reales, recobró el Castillo de Nevarch à pactos de buena guerra, y el Rey propuso en su Consejo entrar en Inglaterra, diziendo, que todo el golpe de las fuerças Parlamentarias se hallavan con el Cromuel, y metiendoles la guerra en su casa, era fuerza, que por defenderla dexassen libre à la Escocia, y mientras llegavan al socorro, se repararia el exercito en buen Pais. Fueron del mismo sentir los Ingleses, que assistian con el Rey, y tan vivamente lo esforçaron, que algunos entraron en sospecha de que se entendian con los Parlamentarios de Londres; y que esta era traça para ponerle vivo en sus manos. Es ya cosa tan comun la traicion, que ni el cometerla haze empacho, ni el creerla, dificultad. Opusieronse à esta opinion gallardamente los Escoceses, diziendo, que nunca podia ser razon dexar en despojo al enemigo vn Reyno fiel, por ir aventurados à conquistar otro rebelde, y traidor; y q̄ por lo menos ya q̄ no quedasse del todo limpia la Escocia de armas estrangeras, devian echarlas del Condado de Fife, donde por lo delicioso, y acomodado del Pais, si vna vez

ziesen pie firme , seria muy trabajoso el desalojarlos. Fue tan justa era replica, que no se atrevieron los Ingleses à contradizirla : y el Rey por mostrar su prõptitud, hizo abançar su Armada contra el Lambert ; pero reconocido el numero de los enemigos, y visto, q̃ por lo menos tenia diez mil hombres, halládole su Magestad tan inferior; se retirò a sus antiguos quarteles de Starlingh, y el Cromuel dividiendose en dos exercitos, embiò la vna parte à Litgouu, donde el General Harrison fue con tres mil hombres à incorporarsele, y la otra la dexò en el Condado de Fife. Avia aprehendido el Rey por de tanta importancia la entrada en Inglaterra , que despues de la perdida referida, se lamentava, diziẽdo, que le avia sucedido por condescender con los Escoceses, demasiado tenaces en su opinion , aun contra su propria conveniencia, porque cosa cierta era, q̃ el Cromuel los avia de seguir, no cuidando de echar fuego en casa agena, quando se le encendia la propria, cõ que dexando libre la Escocia mientras se peleava fuera, podrian fortificar de manera los passos, q̃ en ningun sucesso , aun siendo el peor , le fuesse facil al Inglès bolver à entrar, fuera de q̃ la mayor prudencia de vn Capitã es hazer la guerra en el Pais estraño ; porque en el propio se sustenta el amigo, y el enemigo ; tanto en fin se fatigò en persuadirlos, q̃ superò todas las resistẽcias de los Escoceses, si bien los mas entendidos, no cedieron à las razones , sino à la pluralidad de votos. Resuelto, pues, el passage à Inglaterra, partiò su Magestad de Starlingh à los diez de Agosto, seguido del Teniẽte General Lesle, de los Duques de Buchingam, y Hamilton, de los Condes de Lauderdale, y Middletõ, de el General Maffey, de el Cavallero Roberto de Montgomeri, y de otros muchos Señores de las Casas de Humalei, Hamilton, y otras, con casi catorze mil hombres , la mayor parte cavalleria , tomando la marcha àzia Glasco, de alli à la Carletta, y despues al Pais de Lancastro, donde la primera posada fue el Castillo de el Cavallero Tomas Fisleis, desde alli embiò à todos cartas de olyido de lo passado,

para

para que los pueblos tomassen las armas por èl. Apenas avia partido de Escocia, quando passò el Cromuel a San Ioneston, que se le rindiò el mismo dia : y a las doze, dexando buè presidio, hizo passar la mayor parte de la armada à la Isla de Buna, y dexando en Escocia al Teniente General Monk con ocho mil hombres, y orden de que atacasse vivamente el Castillo de Starlingh : à los quinze embiò al General Lambert con tres mil cavallos , para fatigar la retaguardia del Rey, y por otra parte al General Harrison , con animo de que le atravesasse el camino.

El dia siguiente partiò de Leich con ocho Regimientos de Cavalleria, y otros tantos de Infanteria , que todos llegavan à diez mil hombres, y caminò à grandes jornadas. Espantò esta nueva llegada del Rey al pueblo de Londres, pero al Parlamento muy poco, sabiendo q̄ tenia àzia aquella parte el Earfaix con bastantes fuerças , y Capitanes para podersele oponer , aun sin la asistencia del Cromuel ; pero con todo esto hizieron que bolviessen a oirse los militares instrumentos , para formar vn nuevo cuerpo de armada, prompta à qu ilquier accidente. Publicaron vn edicto à los veinte y tres de Agosto, contra todos aquellos que assistiesen al Rey de Escocia, ò le llamassen Rey de Inglaterra, declarandolos por traidores à la Patria, y como delinquentes de lesa Magestad, dignos de muerte, y perdimièto de bienes. Hizieron tambien vna lista de todos los cavallos de la Ciudad, para poder servirse de ellos, siendo necessario. Sabida, pues, con certeza la entrada del Rey, y que en su seguimientto (como se ha dicho) venia el Cromuel, diò el Parlamento, con suma velocidad, ordenes por todo el Reyno, que cada vno estuvièsse prompto à las armas, no solo para resistir a la Escocia, sino para atajar qualquiera intento de tumultos, y la Ciudad de Londres alistò gran numero de infantes, y cavallos, valiendose de los que como diximos avia registrado.

El General Massèi entre tanto passò a la Isla de Man

à hazer levas de Infanteria, de que necesitava mucho el Exercito Real; por otra parte fueron embiadas algunas piezas de Artilleria al General Monk, que atacò con gran brevedad el Castillo de Starlingh, y para impedir los socorros que se juntavan en Vuest, embiò los Regimientos de OKei, y Berrai à aquella buelta.

El Rey (à quien se avian puesto delante para impedir el passo los Generales Lambert, y Harrison con ocho mil cavallos, y quatro mil infantes) en Vvarinbrondridge se abrió con la espada en el camino, en gran daño de los opositores, cuyas reliquias seguidas se retiraron à Knosford. Luego que passò gloriosamente, se abançò con gran coraçon al Condado de Staford, donde el Conde Derbi fue à buscarle, y servirle con docientos y cinquenta infantes, y cien cavallos. Fue el hijo del Milord Hovuard con toda su compaña de cavallos, dexando el partido Parlamentario: en recompensa de lo qual le hizo el Rey Cavallero de la Garteria. Prosiguiò su camino à veinte y siete de Agosto, llegò la buelta de Nortuvich, y el siguiente dia se puio à vista de Chiefter, y aclamado en los mas lugares del Reyno Rey de Inglaterra, se le opusieron en Vvatingron diez mil Parlamentarios, pero el Rey los deshizo valerosamente, matando mas de dos mil, y el resto se salvò cõ la huída en Nortuvich; pero persiguiòlos el Rey con tanta furia, que llegando à la plaça, y asaltandola à vn mismo tiempo, la ganò, poniendo à filo de espada todos aquellos que se atrevieron à tomar armas. Quería poner fuego al lugar, por aver recibido à sus enemigos, pero dexandose rogar, aceptò la oferta de vna paga à todo el exercito, y los perdonò. El dia siguiente la Ciudad de Cherasburg embiò sus Diputados al Rey con las llaves de ella, y lo mismo hizo la de Vvorcester, con que su Magestad tomò la marcha àzia Leschefil, donde fue bien recibido, y tuvo aviso, que el Cavallero Iuan Oven dentro de tres dias le cõduciria tres mil Infantes, y quinientos Cavallos, fino es que se detenia à esperar dos mil y quinientos

Infantes, y trecientos Cavallos, que aguardava del Milord Darbi, juntò luego Consejo el Rey, y en èl se determinò, q̄ esperasse el Oven al Milord, para que con todo se hiziesse vna buena junta de gente, y con otras tropas, que tambien tenian orden de agregarfele. Huviera el Oven guardado esta orden, sino huviera sabido, que el Milord Grai de Grobij, Parlamentario, juntava las milicias de Staford, de las quales avia hecho vn cuerpo muy considerable. Esta nueva obligò al Rey à salirle al opuesto, con tanta diligencia, que sin darle tiempo de vnir toda su gente, le embistiò, deshaziendo tres mil hombres, que eran con los que se hallava, y cõsiguientemente se abançò à Bamburij para aquartelarse. Detenido alli hasta los dos de Setiembre, supo, que los Ministros, y pueblo de la Ciudad de Vincester avian echado al Governador Parlamentario, y esperavan con todo gusto al Maffei: Entre tanto el Cromuel, que à largo passo (como diximos) venia en seguimiento del Rey, avia llegado à Nortamptõ, y juntas todas las milicias de las Provincias circunvezinas, à mas de la gente embiada de Londres, y la que èl traia consigo, compuso vn cuerpo de exercito, poco menos de sesenta mil hombres, bien, que toda gente de poca importancia, excepto sus soldados Veteranos.

Veamos entre tanto nosotros lo q̄ con esta ocasiõ se obra en Londres: conviene algunas vezes en la historia mezclar entre las cosas graves, otras no tan relevantes, para aliviar al Lector la fatiga. Avian sido presos, y condenados à muerte dos ministros, el vno llamado Guibone, y el otro Lotte: cada vno dellos, por diversos terminos, procuraron librarse: El primero, cõ la eloquencia de la lengua, hablando al pueblo hora, y media. El segundo, cõ la eloquencia muda de las manos, y el oro; pero no bastante, porque el dia antes diò à vno de sus guardas cien libras esterlinas, con promessa de dar otras tantas à vn cõpañero suyo: El primero q̄ viò, y manejà la moneda, asintió gustoso; pero el segundo, q̄ conociò quan facil es prometer quando se desea, y quã duro cumplir

quando se ha conseguido, descubrió el trato, con q̄ los dos ministros murieron. El que dió el aviso tuvo las cien libras dadas al otro, y seguridad de conseguir las prometidas. Los Ciudadanos à los quatro de Setiébre dieron muestra ante el Parlamento de doze mil hombres, para que se conociesse su promptitud en defenderse contra el Rey; y el Parlamento hizo en presencia de aquel exercito leer la nueva declaracion de reos de lefa Magestad, y enemigos del Estado, à todos los que siguiessen el partido Regio, y al mismo Rey, y quemaron en publico la carta de su Magestad, escrita al Mere de la Ciudad.

CAPITULO NONO.

Progressos del Monk en Escocia. Batalla de Worcester, y perdida de ella. Premios ofrecidos à quien descubriessse al Rey. Manifiesto de los Escoceses. Modo con que se librò el Rey. El Cromuel entra en Londres triunfante. Artificio entre el Cromuel, y el Parlamento. El Parlamento antiguo se continua por tres años.

DExamos al Monk en Escocia, y no hemos buuelto à hablar de èl, el qual despues de la toma de Starlingh fue à litiar la Ciudad de Dandee, para cuyo socorro se aviá vnido el viejo General Leslei, el Conde de Londoron, el Milord, Ogleby, Crauford, y casi trecientos Gentilhombres acavallo; pero el Monk estuvo tan presto con ellos, que casi todos los hizo prisioneros, y los embió a Liech. Por otra parte el Coronel Okei deshizo todas las levass nuevas que se hazian en Vvest por el Rey, y hizo contribuir à todas las plaças de la Provincia, que avian intervenido en ellas, cien libras esterlinas à cada vna, y de Glasco sacò quinientas. Despues desto combidò por vn trompeta al Governador de Dandee, que era Lamtsden, à que se rindiesse, y las naves que à su abrigo estavã retiradas; pero èl no solo rehusò hazerlo, sino que le embió vna carta de su Magestad, cò la qual juntamente le exortava passar al servicio de su Rey natural, de que

que se ofendió tanto el Monk, que à las doze, por la mañana, le hizo dar vn assalto tan furioso, que en menos de quatro horas ganó la plaça, con muerte del Governador, y seis-cientos soldados; los demás fueron prisioneros, la tierra puesta à saco, tomados los baxeles, y toda la artilleria.

Ya es tiempo que bolvamos la pluma à lo mas relevante de las facciones, que sucedió en tiempo del Rey, à quien dexamos en Vvorcester.

Avian el General Fleetuod, y el Sargento mayor Deana conducido à treze de Setiembre del año mil seis-cientos y cinquenta y vno, la Armada de Vpton, con varios instrumentos para hazer puentes con que passar el exercito Inglés el rio Thamo, para juntarse con el Cromuel, junto à la Saberna, que era el lugar destinado para esta vnion: alli fue hecho vn puente poco mas de media milla de Vvorcester, y casi à vn tiro de pistola otro en la Saberna. Passaron el Fleetuod, y Deana el mismo dia à las tres de la tarde, à la parte de Sodeest, de la Saberna, al burgo de Povik, q̄ era vn passo guardado de los Escoceses, aqui que concurriendo buenas tropas de vna, y otra parte, se empeçò la escaramuça, empeñandose tan furiosamente vnos, y otros, que por cinco horas durò la batalla, con tanto valor de los Escoceses, que por gran rato fue suya la vitoria; pero no teniendo gente fresca con que socorrerlos, ni dar algun alivio à los fatigados, quando los Ingleses, à muy pequeño cansancio, mudavan nuevos batallones fueron en fin obligados à ceder à fuerça tanto mayor; no obstante, que vn buen troço de Infanteria, y Cavalleria Regia, saliò de Vvorcester à recibir la carga, y hizo vn gran rato restitencia à los Parlamentarios, y espaldas à los suyos; pero estando ya los primeros, y los segundos tan rendidos de cansancio, que apenas podian mover las armas, se huvieron de retirar à la plaça, siguiendo los Cromuelistas el alcance con tanto mayor ce-
raçon, quanto era mayor el desorden de la retirada: Tomaron el puesto llamado San Iuan, que es la cabeça del puente,
y los

y los persiguieron hasta dentro de la Ciudad, donde se retiraron en el fuerte Real. Reducidas à este estado las cosas, embiaron los Parlamentarios à los Escoceses vn soldado con vn trompeta, diziendoles, que se rindiesse, pues veian en lo corto de su fortuna la impossibilidad de resistirse, quanto mas de restaurarse; pero ellos, llevados mas de su bué coraçon, y valor, que de la prudencia militar, no pudiendo sufrir verse vencidos de los Ingleses, respondieron à la embaxada por boca de los molquetes, con que huvieron de vsar la fuerza los Parlamentarios, y entrar por brecha en la plaça; la qual dieron à fago, passando à cuchillo quantos en ella hallaron, y arbolando los estandartes Parlamentarios, bolvieron la artilleria contra lo restante de los Escoceses, que quedaron en la Ciudad, de que se hizieron del todo dueños, mas no por vencidos los Escoceses, dexarõ de mostrar su valentia en varias facciones, y tanto, que calle por calle se iban defendiendo, y fortificando, con tan extraordinario esfuerço, que mas de vna vez dudaron del suceso los vencedores, no obstante la superioridad de el lugar, y la ventaja de ir triunfando; pero la descomodidad de el sitio, y el incomparable exceso, los hizo en fin quedar vencidos. Fueron los prisioneros siete mil, retiraronse solos mil y quinientos cavallos, en cuyo seguimiento se puso con quatro Regimientos de cavalleria el General Fleetuvod, persiguiendolos hasta Gotheridgt; pero la noche de treze, y catorze les fue favorable, con que se salvaron, saliendo por la parte del Nort àzia Bandei, donde pensaron los Parlamentarios, que serian encontrados de mil cavallos que avian embiado el dia antes de la batalla à guardar aquel passo, como presagos de el suceso. El numero de los muertos se dize llegaria à dos mil: Entre los principales prisioneros fueron los Condes de Darby, de Iresorbaty, y Cleveland, de Rothis, de Clenroaigh, y de Kelsey, el Duque de Hamilton, con muchos otros, que fuera prolixo numerarlos. Perdieronse 158. vanderas, y el Estandarte Real. Afirman los Ingleses

ses no aver sido sus muertos mas de ciento, y treientos heridos, no parece que lleva mucha semejança de verdad, ni viene bien con la ponderacion de el mucho valor con que se portaron los Escoceses, y mas en vna batalla de siete horas: Quedese el juycio de esto à la cordura del lector, que yo no aviendo visto mas relaciones, que las de los Ingleses, en este particular no pude escribir mas, que lo que ellos publicaron, ni los Escoceses han tenido tiempo para la averiguacion.

El General Harrison, que con fuerças considerables iba persiguiendo à los fugitivos Escoceses, sabiendo à los quinze de el mismo mes, que se aviã dividido en tres troços, por seguir diversos caminos, hizo lo mismo de sus tropas, embiando al Coronel Sandei con su Regimiento à los Condados de Darby, y Iorch, y los Coroneles Blanden, y Barson con ochocientos cavallos, y algunas compañías de dragones de la parte de Moncheester, y èl con catorze compañías de dragones tomò la marcha la buelta de Vvorinson, encontrando en el camino vna tropa de casi quinientos Escoceses que passavan por la Provincia de Lancastro à Holliu-fori, cerca de Vvozingron, cuya puente estava bien guardada: Pusose en su seguimiento, y les quitò trecientos cavallos, entre los quales estava el Conde de Kenmora con su hermano el Coronel Hume, y otros de consideracion: Algunos dexò en aquellos lugares, y todos despues fueron embiados à Londres. Vna tropa de mil cavallos vnidos, quedava de el partido Escocès, la qual se bolviò al Condado de Iorch, aviendo deliberado travesar todo el Pais, hasta SKipon, con resolucion de pelear con quantos enemigos encontrasse. Avian ido entre tanto, con diligencia, la buelta de Aplesbi muchos reducidos à vna esquadra, sacados de los Regimientos de el Richaliburno, Barton, y del mismo General, para que vnidos con vna parte de cavalleria, que avia de tener levãtada el Governador de Carlissa fuesen à Hexami, donde pensavan hallar la vanguardia Escoc-

cesa, y sublevar contra ella el pueblo. De esta manera se desvelavan por todos caminos los Parlamentarios, en extinguir de raiz el nuevo partido, porque de otra forma poca firmeza podian esperar del establecimiento de su nueva Republica, viviendo el Rey, de quien no se hallava indicio alguno por mas que le aviã bulcado entre muertos, y prisioneros, solo se dixo, que avia passado distraçado por Neucastel àzia Iorkshire. Fueron ofrecidos grandes premios à quien le descubriessè, ò entregassè en manos del Parlamento: y aviendo corrido voz de que los Escoceses le avian sido traidores, publicaron vn manifesto, diziendo: Que aviendo sufrido largamente el perjuizio de vna indigna fama, porque el silencio no los hiziesse culpados, deliberavan desengañar à todos los que huviesse dado facil credito à la calumnia divulgada. Que la suma infelicidad los avia vencido, y no debiã ser tenidos por traidores, pues bastava, despues de vn conflicto de tantas horas perder la vitoria, sin salir lastimados en la reputacion: Que si la fortuna, como ciega, avia repartido à su antojo à los Ingleses los buenos sucesos, à Escocia alomenos no podia quitarle el valor, la fee, y la lealtad con que se expuso à la defensa de su Principe, no solo peleando, sino buscando la ocasion de la batalla, por hazer su fidelidad memorable. Escribiendo esta verdad con tanta sangre Escocesa, que à vn mismo tiempo publicava su innocencia, y la malicia de los Ingleses, sin que tuviesse la calumnia lugar de morder à los que anduvieron menos venturosos. Que ya no podia sufrirse la nota de las cosas passadas en lo tocante al Rey Carlos Primero, ni dexar de darse à entender, pues aun los menos avitados conocieran, que los Escoceses avian sido engañados de los comunes enemigos, en vn tratado donde avian roto las mas claras, y prevenidas capitulaciones; y en lo que despues avia obrado Escocia, se veia su mayor disculpa à las antecedentes objeciones. Que ellos con publicos manifestos avian declarado su sinceridad, y la traicion Inglesa, conocida de todo el mundo, no solo por las justifica-

ciones

ciones expreffadas, fino por el silencio de Inglaterra, que huviera respondido, si tuviera que : Que la Escocia avia recibido (con los braços abiertos) al hijo de su difunto Monarca, y viendole venir à aquel Reyno , le pareció era embiado del cielo por consuelo de lo perdido , bolviendoles en èl la persona de su lastimoso, y mal logrado Rey, de quien era viva imagen, y ellos le avian dado el titulo de Soberano, para terror, y confusion de los affesinos de su padre, aviendole reducido al trono, para que desde èl mostrasse con vna gloriosa vitoria, y triunfante vengança, lo excelso de aquella silla Real , que ellos avian hecho tan funesta , con la muerte lamentable de quien tan dignamente la posseia : Que à este fin avian dispuesto los mejores modos, y mas posibles, y no hallando otro mas proporcionado, q̄ vna batalla, aviã fiado de su valor y su zelo, abrir con sus propias manos el camino de la Corona à su amado Principe , sin aver dexado cosa por obrar, que los hiziesse dignos de tan alta empresa , sin temer en nada la fuerça de aquellos enemigos , con quien avian de llegar à medir las espadas : Pero no puede, dezian, el hombre (con toda su prudencia) resistir las determinaciones de el cielo, ni la fortuna , que es dueño de los sucesos, cumple siempre con las esperanças que de ella se conciben. Y verdaderamente (añadian) que al principio todas las cosas eran favorables, porque la justicia de nuestros pēfamientos, no podia dexar de herir con su claridad los ojos de los rebeldes, ni de ablandar la dureza de sus coraçones, disponiendolos al cumplimiento de su obligacion ; de manera, que el amor à su Señor abria las puertas de las plaças donde se avia fortificado la obstinacion , por si mismas se hazian llanas las murallas al nombre Real, y venian no solo las assaltadas , sino quantas Ciudades alcançava la vista à rendir el debido omenage voluntariamente, à imitacion de las rendidas, pareciendo, que se competian todas en honrosa emulation, à quien mas presto mostrava su obediencia; y por vna parte se mirava triunfar el amor de los buenos subditos,

ditos, del odio, que como extraño vivia en sus coraçones, por solo temor del Parlamento: por otra veiamos, no hazer menores progressos las fuerças de su Magestad contra la dura terquedad de los rebeldes. Al fin entramos con grandes ventajas en Inglaterra, y aquel terror que avia servido de vanguardia, ocupò el animo de nuestros enemigos de fuerte, que publicamente confessavan su miedo; pero el valor, y zelo, que nos avian solicitado, y movido, haziendonos victoriosos hasta aquella hora, fueron la causa de nuestra mayor ruina; y lo mismo de que mas se glorian los vencedores, que es, de aver triunfado de nuestro gran coraçon, fue lo que les diò à ellos la dicha. No podemos negar (por ser la mas solida defenfa contra las calumnias) que el desordenado, y ardiente deseo, que vivia en nosotros de bolver à establecer nuestro Rey (como el movimiento se aumenta quando està mas cercano à su fin, y la piedra se haze mas grave quando se acerca à su centro) nos hizo creer, que podriamos bien presto segunda vez coronarle, y engañò nuestra prudencia, reduciendonos à hazer acciones menos templadas de lo que era menester; porque viendonos en numero catorze, ò quinze mil hombres no mas, rodeados de tres vezes mayor numero de enemigos, nos empeñamos de forma, que nos pusimos en necesidad de atacar la batalla, aun casi sin tiempo, para preparar lo necessario, y huvimos de ceder à tan inmenfa ventaja, aunque no sin vender à gran precio la vitoria, y nuestros enemigos lo confessan, pues publican lo dudoso de ella, y que nuestro valor la tuvo mucho tiempo contingente, hasta que del todo la declarò nuestra desgracia: La retirada que hizimos à Vvorcester, fue en la verdad toda su vitoria, y nuestra perdida: y aviendo cedido por mera necesidad à fuerças con tanta superioridad ventajosas, lo mas que podimos hazer, fue retirarnos à la Ciudad, sobre cuyas puertas se avia combatido. Pero deseando mucho menos justificarnos de esta accion, que de nuestra verdad, y zelo al servicio del Rey: Quien podria

colegir deste suceso , que huviessse inteligencia entre nosotros, y los Ingleses ? Y que apariencia de verdad puede tener, que ninguno de los Escoceses quisiessse firmar vna traicion con su propria sangre, y enganar à su Principe à precio de su amada vida ? Es tan grande esta calumnia , que nadie la puede tener por mas increíble, que el mesmo inventor de ella, y aunque sola por si basta la verdad à deshazer las nieblas que se le oponen , temiendo con todo esso , que en el animo de algunos ayan hecho impressiõ tan mal fundadas sospechas , hemos querido poner con mas claridad lo que ello por si es tan claro; y no tenemos mayor razon , que representar à los ojos de quien quisiere conocer lo justo , que la misma batalla : y aunque la verdad se explica en pocas palabras, el extremo afecto à nuestro Principe, no se ha podido declarar en mas sucinto discurso, que este. Poniendole fin con la potestad de querer estar siempre vnidos à nuestro Rey y amarle, aunque aya venido sobre èl esta calamidad. Y tuvieramos à merced divina quanto hemos padecido por su causa , si lo huviera logrado su Magestad consiguiendo en Inglaterra vn dominio tal como el que entre nosotros tiene. Esto contenia en sumo lo Manifesto.

Hemos gastado el tiempo en ver vna batalla dada por ocasion del Segundo Rey Carlos , sin saber que se hizo de su persona, donde se hallasse, ni como saliò de tan gran peligro, yo no lo podrè escrivir mejor , que con la propria relacion que hizo en Francia el Oãubre siguiente al Duque de Orleans su tio.

Dixo, pues, su Magestad, q̄aviendose conducido à Worcester, con animo de passar mas dentro de Inglaterra à reintroducir aquellas leyes, por tantos tiempos borradas; sabido por el Cromuel, se transfiriò à aquella buelta con tres vezes mayor numero de gente que la suya, y luego le hizo avisar, que si queria en campaña abierta venir à vna batalla, sin diferir mas tiempo aquel litigio ; lo qual fue promptamente aceptado por su Magestad para el dia siguiente ; pero èl no
que-

queriendo esperar tanto, puso luego en ordenança todo su exercito, dispuso la artilleria gruessa, y de campaña, para batir, y arruinar aquella pequeña plaça, con que obligò al Rey, à que mandando salir sus tropas, se pudiesse con ellas (por animarlas) en la batalla, donde dieron manifestas señales de el amor con que assistian à su servicio, en el incomparable valor con que se portaron. Pero como no ay cosa en el mundo, que à mayor fuerça no se rinda, los Escoceses se vieron obligados à retroceder, despues de seis horas largas de porfiada, y sangrienta resistencia. Y viendo el Rey, que la fortuna se declarava à favor de sus enemigos, comunicò con algunos de sus principales assistentes el deseo de librarse, si Dios le diese oportuna ocasion, como lo hizo.

Acabada la batalla, y deshechos casi todos los Realistas, el Cromuel hizo buscar entre los muertos, y prisioneros al Rey; y no hallandole, mandò que se dividiesse por varias partes toda la cavalleria en su seguimiento: y aunque con puntual diligencia fue obedecido, era ya tarde, porque con la ventaja que llevaba, iba muy lexos, encaminandose à casa de vn Catolico, donde se guareciò aquella noche, por dar vn poco de alivio à sus trabajos, discurriendo en el modo de librarse de las manos de sus enemigos.

No ay mayor tormento, que recogerse à dormir, quando ay penas que desvelen, no pegò el Rey los ojos en toda la noche, y leuantòse con el dia à llamar los que vinieron con èl; pero quando juzgo tenerlos consigo, hallò que le avian dexado solo, y ausentadose. No es buena la compania de vn deldichado, aunq̄ sea Rey; y al q̄ persigue la fortuna, pocos ay q̄ no le dexen; assi lo hizieron cõ el triste Carlos, excepto vn Gentilhõbre suyo, q̄ estuvo cõ èl aun en esta adversidad.

Vistiòse de pobre soldado, cortòse los cabellos, y desfiguròse lo mas que pudo; y puestos assi los dos en viage, sin saber adonde iban, fueron en el mal algo afortunados, porq̄ toparon vn hombre, q̄ avia sido guia de la Armada de el Rey; reconociòle luego, y ofreciòle à servirle en quanto

pu diesse, y admitido prosiguieron despues la jornada: poco avian andado, quando oyeron el ruido de vna gran tropa de cavalleria, q̄ venia en su seguimiento: no fue leve el temor del Rey, viendose tan proximo à dar en sus enemigos, en cuyas manos fuera infalible morir; pero animandose vnos à otros, y alargando el passo, llegaron à vn bosque poco distante, donde para esconderse, subieron el Rey, y la guia con no poca dificultad, en vn arbol muy alto, y tan copado, que entre su espesura se ocultaron. Entrò la cavalleria presto en el bosque, y discurriendole, todo passaron por debaxo del mismo arbol, anhelando por la presa, que tan en las manos tenian. Assi esconde Dios à los inocentes, y ciega à los justos: y aunque este pobre Principe iba fuera de el camino de la verdadera Religion, la Divina misericordia le ha reservado, para abrirle los ojos à la luz Catolica, como al tiempo que escrivo esto he oido que està dispuesto: Y si à David le sirvieron en su cueva las telas de las arañas para cubierta: Aqui hizieron lo mismo las hojas de los arboles, con el inocente Carlos, librandole de la fiereça de los perseguidores: De esta manera estuvieron escondidos los dos cinco horas enteras, hasta que à la vna de la noche, aviendose ido la cavalleria, se fueron el Rey, y su guia, sin poder hallar, aunque le buscaron, al gentil hombre: Llegaron solos à vna casa de Catolicos, cerca de Londres, donde apenas puso el pie, quando fue reconocido; y assi le acogierõ, y trataron con agrado, y opulencia: entretuvo se alli tres dias, y al quarto (porque no quiso que supiesse sus desinios) despidiò la guia, à quien diò en recompensa ochenta escudos, con q̄ se hallava: Viendose yà sin nadie, llamò à su hoesped, con quien comunicò su resolucion de passar à Francia, y la impossibilidad que tenia de ir à Londres para embarcarse. El hoesped le dixo que tenia vna hija de grande talento, con quien le parecia preciso conferir este secreto, para que con su agudeça diese remedio à tanta necesidad. Estuvo suspenso el Rey, dudando si se fiaria de vna muger: pero viendo, q̄ lo estremo de su mala

fortunas no le dexavan eleccion, la llamaron, entre todos se determinò, que ella saliesse en vn cavallo à vñança de el Pais, con mascarilla, y el Rey en habito de campaña la acompañasse: Hizòse assi, y disfraçado su Magestad, salieron los dos (como dezimos) à Dios, y la buena dicha; y llegando vn tiro de mosquete de Londres, toparon vn hermano mayor de la donzella, que se bolvia à su casa: Reconciòla en el habito, y reprehendiòla, que fuesse con vn hombre tan ordinario, pues podrià no tenerlo à bié sus deudos si la encontrassen. Es costumbre de Inglaterra, y con particularidad en Londres, que los Cavalleros, y Galanes, con licencia de los padres, ò mas cercanos parientes, salgan con las donzellas, y las lleven à passarse donde gustan, sin que jamás de esta confidente libertad se origine escandalo alguno. Dissimulò el Rey el menoscupio, y ella respondiò: que su padre se lo avia mandado, y era preciso obedecerle, con que mostrando la misma sujecion el hermano, se quietò, y de esta manera se apartaron.

Llegò à Londres, y fuesse à casa de otro Catolico (donde quiera eran su refugio) hospedòle como à vn pobre pasajero, no como à Principe, y no fue vano el pensamiento, pues no era mas que caminante despojado de los ladrones de Inglaterra, que iba à buscar el amparo de Francia: y si pasajero es aquel, que no tiene proprio domicilio; tal era, y peregrino este infeliz Señor, pues no tenia lugar seguro donde poner el pie en Londres, antiguo trono de sus abuelos.

No estuvo tres dias en aquel alojamiento, quando entraron en sospecha, de que era persona grande, porque su modo no concordava con su traje: El nativo esplendor de la illustre sangre, es casi tan imposible de esconderse, como los vicios de ocultarse. El Rey que estava atento à qualquiera accion, viendo que le observavan demasiadamente las suyas, dexò aquel hospedage, y se fue à otro tan humilde, que estavan en èl muchos soldados ordinarios de el

Cromiel , con quien se introduxo à vivir al vfo militar, tomando tabaco, bebiendo, y comiendo con ellos. El dia siguiente se divulgò por la Ciudad , que estava en ella , con que se doblaron las diligencias para hallarle , con notable fusto fuyo; y assi sin perder tiempo , cargò el pobre Principe con vna baliya pequeña de ropa que tenia, pagò la posada , y se fue à embarcar : Llegò à pedir passage à vn marinerero , que al momento le conociò, y no quiso darle; pero anduvo tan hombre de bien, que no le descubriò : Pafsò à otro , de quien tambien fue conocido , pero este le embarcò, sin darle por entendido , que sabia quien era; si bien le dixo, que le llevaria de muy buena gana, dandole palabra , que en ningun tiempo , ni por ningun accidente avia de dezir, quien le avia sacado de Inglaterra , ni donde avia tomado puerto, cosa que observò de manera, que jamas , ni aun à su proprio tio el Duque de Orlens quiso descubrir, donde fue echado en tierra. Este fue el fin de las esperanças de Carlos Segundo , y de la revolucion de Inglaterra; espejo en que los demas Principes pueden mirar quanto importa conservar la Religion, que si vna vez empieza à relaxarse , no para hasta que reduce los Reynos , y las Coronas à total perdicion : y exemplar tambien , para que los Monarcas no toleren à los pueblos la primera desobediencia, ni les dexen conocer lo que pueden, les quiten las ocasiones de tomar el gusto al dominio , que priva facilmente de la razon , y borra la reverencia à los caracteres que escribe la Magestad Divina en la frente de los Superiores, y Reyes. Dos son los polos de el dominio , la obediencia exacta de los subditos es el primero ; y esta se conserva con tenerlos ocupados , y alegres , porque la ociosidad , ò la desesperacion no engendren nocivos pensamientos. Es el segundo la observancia de las leyes , de las quales la primera es la divina , y en las demas no ha de tener arbitrio para disponer el inferior , llevando el Principe vigilante ajustado el freno en la mano , sin dar rienda à la presuncion

sobervia, cosa que se haze bien con la autoridad de la espada; y esta no la ha de empuñar tampoco el vasallo por su propio antojo, sino dependiente subordinado à superior Soberano.

Ni ay que oponerme lo q̄ algunos han querido arguirme! que aunque Henrico Oçtavo mudò de Religión, no se variò por esso el gobierno de los Reyes, continuado por vn siglo entero; porq̄ desde alli empearon à encadenarle las depravadas costumbres de aquel Rey, tenièdo siete mugeres, repudiando vna por adulterio; abriendo la puerta à la heregia en aquel Reyno; martirizcando los buenos, y santos Sacerdotes, y Prelados; destruyendo las Iglesias, y los Eclesiasticos; hurtando los bienes, y alajas sagradas, y aunq̄ viviendo Henrico Oçtavo procurò desterrar toda heregia de Inglaterra, excepto la de llamarse cabeça de la Iglesia Anglicana, succedièdole Eduardo su hijo en la edad pupilar, de quien fue curador el Duque de Orfolco y Somersset, su tio, q̄ se hizo llamar Protector del Reyno. Concurrieron de Germania Milon Coberdello, grã falsificador de la Biblia. De los suecos, Iuan Houpero, Martin Bucero, Pedro Martir, y Bernardino Occhino, q̄ todos disputavan, y enseñavã varias Sectas: El Protector, era Zuingliano, el Arçobispo Cantuariense, Tomàs Crãmero Luterano, y hasta las dos mugeres del difunto Henrico, Ana de Clebes, y Catalina Parra, q̄ eran hereges, con otras muchas Señoras, persuadian à los pueblos. Pero aunq̄ (como he dicho) ni entonces, ni en cien años de spues se mudò el gobierno Monarquico en Republica, como aora, es facil la respuesta à este argumèto, que parece tan indissoluble, entendiendo, q̄ la semilla de vna heregia, no es diferente de las naturales, las quales lentamète caen en la tierra, de spues se arraigan, de planta se haze vara de vara; passa à arbol, y dà el fruto, para cuya saçon es necessario aguardar el maduro tiempo. No es tan necio el demonio, que ignore, que se marchita presto lo que con brevedad se cria, siendo como el freno, de quien dixo el Psalmista: *Sicut fœnum tectorum, quod*

præquam evellatur exaruit: y así para coger colmada co fecha de la heregia, es necesario que la falsa doctrina se predique, se esparça, se arraigue bien en el coraçon de los hombres, y hecha vniversal, ahogue la del Evangelio, con que el Calvinista, fortificado yà, pone en efecto la Republica popular, que es el sazonado fruto à que mira, guardado en estos grados de su aumento, porque no descubre al primer dia de sus designios; por effo no empezaron à reducir à practica este intento en tiempo de Henrico Oçtavo, ni Iacomo, sino en el de Carlos, con ocasion de los lances que hemos visto; porque la milicia Calvina no muestra lo doblado de su pecho, sino halla camino seguro de lograr su malignidad, y sublevar la plebe, ò los mal contentos, por animo, y afecto de mandar.

Sobre esta basa de la impiedad, y tirania de sus Reyes ha fundado Inglaterra su Republica, siendo principio llano, que no se muda la forma en ningun dominio sin precedente corrupcion de Religion, costumbres, ò barbaras crueldades. Esta misma piedra fundamental empeçò à sustentar la superioridad de Inglaterra sobre Escocia, y Irlanda, substituyendo à toda la Monarquia de la Gran Bretaña la Republica popular de Londres. Pena podemos llamarla (si hablásemos de los Escoceses) impuesta por la mano de Dios por la impiedad cometida, siendo los primeros à tomar las armas en favor de el Parlamento Inglés, entregandoles despues en las manos preso aquel Rey, que fue à buscar socorro, y ponerse à su amparo, y puede ser, que alguno de los principales de aora tuviesse inteligencia de aver hecho entrar en Inglaterra, fuera de tiempo, al segundo Carlos. No digo yo, que seria el Lesle, pero graves son los indicios, y no menos grave el error de averse fiado de èl que vna vez se mostrò poco gustoso.

Fue infinito el numero de los prisioneros conducidos à Londres, de donde salió el Presidente con muchos del Parlameto tres millas de la Ciudad à recibir al Cromuel (à

quien podemos llamar de esta Republica fundador dichosos no Gran Capitan, por los defectos militares que le hemos notado.) Salieron tambien el Presidente de el Consejo de Estado, el Mere, el Magistrado de la Ciudad, y infinita muchedumbre de pueblo, llevandole como en triunfo al Palacio Real de Huitchall, donde fue alojado con casi todos los Parlamentarios. Si aquellas murallas tuvieran sentido, que movimiento no hizieran con tan estraña mudança? Fue saludado de toda la artilleria, y milicias; assi son honradas à vezes las impiedades, exaltados los delitos, y la deslealtad aplaudida.

Passadas las alegrías, y el rendimiento de gracias à Dios (como si su inmenza bondad las quisiera recibir de injusticias) aplicaron el animo los Directores à buscar aquellos modos mas adequados para hazerle gratos à los pueblos, aliviarles de las cargas, y satisfacerlos cõ la convocacion de vn nuevo Parlamento, para el establecimiento de lo que ellos llaman Religion: assi lo davan à entender en lo publico; pero la nueva convocacion era muy opuesta à sus defínios intrínsecos, y quizá será la piedra de el escandalo de este dominio; porque desnudarse del mando, quien vna vez le tiene, es mas sensible, que dexarse quitar el cutis vivo: pero este mas era discurso de el Cromuel, que de el Parlamento, porque alimentando en su coraçon fines grandes, no podia esperar la execucion de ellos con los Parlamentarios presentes, en quien estava muy arraigado el poder: y el violentarlos, podia ocasionar nueva guerra, mas prolixa, ò menos reliz que la passada: pero convocarlos de nuevo, era hazerse absoluto dueño, porque cada vno que entrasse en el Parlamento le reconoceria essa felicidad. A este fin tratava con todos humilde, y cortesmente; pero era vna humildad hipocrita, y vna cortesía sobervia, dos llaves que suelen abrir los coraçones de los hombres, y tomar possession de ellos, mayormente de los pueblos, que no conocen bien las cautelas de la ambicion: Pero si èl deseava el nuevo

Parlamento, los de la Republica, por otra parte, siguiendo su exemplo, deseavan la reformation, en gran parte, de la milicia, de que se seguian à todos dos vtiles grandes; minorar las fuerças con que se avian metido en possession, y satisfacer los pueblos. El que llega à ser grande, si debilita aquellos medios por donde subió, piensa que haze permanente su fortuna. Favorecia este pensamiento la justicia, porque cessando la guerra, no avia para que estuviesse en pie tan grande exercito, ya que huviesse alguno. Pero el Cromuel, con los demàs de la orden militar, que conocian bien quanto les importava lo contrario, representavan, que no sabiendose aun la vida, ò muerte del Rey, no era buen gobierno minorar el exercito: Assi en varias olas fluctuavan los pensamientos, y las disputas, y los pueblos se estavan con sus intolerables cargas: y para quitar la perplexidad del estado del Rey, de quien los mas pensavan estava escondido en el Reyno, fueron propuestos grandes premios à quien le manifestase, sabiendo que el oro es mas eficaz vomitivo, que para secretos pueden recetar los Medicos de estado.

El entendido Parlamento, por dar esperança al Cromuel de convocar el nuevo, discurria la forma de las instrucciones que se avian de dar à las Provincias para la eleccion de los nuevos Parlamentarios: y el Cromuel tambien se dexava persuadir à la reformation de las milicias, reduciendo las à diez y ocho mil infantes, y quatro, ò cinco mil cavalleros, despidiendo muchos presidios yà inutiles. Desta manera andavan engañandose vnos à otros, para llegar cada vno al fin deseado: Publicòse, pues, en Londres, que el Rey avia llegado à Francia, materia de grave sentimiento para los Parlamentarios, como planta que podia producir amargos frutos para Inglaterra: y assi dispusieron muchas espias para enterarse de sus acciones, y pensamientos (si tanto pudiera ser) y à fin tambien de castigar todos aquellos que en el Reyno conservassen su correspondencia.

Mas en quanto à la convocacion de nuevo Parlamento, sabiendo aquel proverbio antiguo : Que quien toma tiempo, tiene vida, determinarò los poseedores continuar otros tres años, que era hasta tres de Noviembre de mil y seiscientos y cinquenta y quatro : diziendo , no era bien entregar en manos de hombres inexperros el gobierno de materias tan relevantes , hasta aver acabado de establecer las que quedavan.

Esta prorogacion me combida à fenecer esta Historia lamentable para los Reyes Carlos , quanto dichosa para la nueva Republica, por bolver la pluma à materias no menos arduas que esta. Bien pudiera aver traído aqui los sentimientos, y quexas , que muchos de Inglaterra, y Escocia dieron al Cromuel, de que aquel gobierno nuevo era tiranico; y mucho peor sin comparacion, que el de la Monarquia: pero como son materias diversas de mi instituto , las omito à mas diligente recogedor, no deviendo yo atar hasta la ultima epiga : Bien podran conocer , que no estarian gustosos todos quantos saben , que los ingenios humanos son por si mal contentadiços , y en las materias de gobierno , tanto, que huvo quien juzgò tener tan excesivo talento , que podria perficionar las obras de la mano de Dios milagrosa , y incomprehensible ; pero si la temeridad de el nombre passò mas allà de la razon , yo no quiero dar passo mas adelante por aora en las tragedias de Inglaterra, y Escocia.

(2)

LIBRO QVARTO.

CAPITVLO PRIMERO.

Zelos entre Cromuel, y el Parlamento. Pienſa eſte reformar parte de la milicia. Pienſamientos de Cromuel para romper con los Olandeſes. Embia malicioſamente Embaxadores à Olanda, y buelvenſe ſin concluir nada. Los Olandeſes deſpachan Embaxadores à Londres. Conocen la mala intencion, y ſe arman. Faccion en la mar con daño de los Ingleses; ſegunda con perdida de los Olandeſes. Parten de Londres los Embaxadores Olandeſes. Publicaſe en Londres la guerra cõtra Olanda. Previeneſe vnos, y otros para la batalla. Combaten, y lle van lo peor los Ingleses. El Rey de Dinamarca en fa vor de Olandeſes detiene 18. Naxeles Ingleses. Alborotos de los marineros Ingleses. Los Olandeſes acrecientan las impoſiciones para la guerra.



Exè à Cromuel no menos, que al Parlamento, zelosos de la potencia de entrambos. Tenia aquel grandes, y ocultos penſamientos en el coraçon; porque es proprio de nueſtra humanidad, ſi la fortuna ſe nueſtra riſueña, ſubir ſiempre à mas altos deſinios. Temiaſe eſte de la vniverſalidad los manejos de aquel, ſirviendole de exemplar, y de prueba, que la milicia avia querido lo que acaſo no ſe huviera hecho, ò ſe huviera hecho con menos eſcandalo; y por tanto tratava de diſminuir aquella autoridad, que temia prurumpir en tirania, mas el negocio era muy dificultoſo, porque aplicar remedio à los humores crudos, eſ irritarlos mas. Yo

no sè como los antiguos, que tan fabulosamente hablaron de sus Deidades, no fingieron jamás que Marte pudiesse afsechanças al Reyno de Jupiter, como avian dicho, que este se le quitò a Saturno. Las armas, que son la materia primera del Reyno, fino hallan hecho el Principe, le incitan à que lo sea, y vn exercito que supo deponer à vn Rey, y poner su cuello debaxo del cuchillo, bien creible era, que supiera hazer otro; y este era el rezelo del Parlamento, el qual con vn conveniente pretexto de aliviar al Reyno de vn grande gasto, començò a proponer la reforma de alguna parte de la milicia, ya que las cosas de la Casa Estuarda estavan del todo arruinadas. ni avia para que servirse de soldadesca, fino espara los negocios de Elicocia, y de Hibernia, que no necessitavan de tan grueso exercito, persuadiendose, que disminuidas las fuerças militares, crecerian las del Parlamento en autoridad, y magestad; pero no advertian, que entre ellos muchos de los Senadores eran mas de espada, que de Garnacha, y que estos tratandose enflaquecer el cuerpo del exercito, avian de hazer comunes con Cromuel sus intereses, el qual luego pensò el modo de desvanecer esta mina, y de introducir vna contienda, con que se huviesßen de mantener, mas que nunca, los exercitos.

Y porque la primera linea del proprio interès es mostrase desinteresado, antes puramente zelolo del vtil ageno, mostrò, que la vltima ruina del Rey Carlos Segundo, ò de la Casa Estuarda, no podia esperarse mejor, que de apartarla de la proteccion de los Olandeses, con cuyas fuerças se podia temer bolviessè à ponerse en campaña, y que para impedirlo, se devia proponer vna confederacion con las Provincias vnidas. Assegurava, que los Estados, por los intereses propios del trato, no rehusarian vna aliança, que podia, no solo prosperar sus comercios, sino hazer formidable su potencia à todos los estrageros. Esta era la apariencia de la propuesta, que no careceria de fruto, si se conseguia dividir la Casa enemiga de aquellos Estados poderosos, y entre tanto

no le parecia disminuir las fuerzas del Reyno , para desearlas en la ocasion. Persuadiase Cromuel , que las Provincias vnidas no abandonarían à sus huéspedes, de los quales aviã recibido en las primeras necessidades de su recién nacida Republica muchas cortesias, y focorros , quando se rebelaron de la Casa de Austria. Sabia, que la Casa Estuarda andava vnida con la de Orange, fundadora principal de la libertad de aquellas Provincias; y esperaba que por esta causa los Olandetes refutarían la vnion , y le abrirían camino de introducir la guerra. Davales empero , disgusto saber , que los Ingleses se hallavan no poco obligados à las Provincias vnidas, las quales con mucha cortesia avian embiado algunos centenares de mil florines , rogadas à las dos Camaras del Parlamento , y se les avia dado el agradecimiento con cartas, y de palabra, de que temia, que el mesmo Parlamento aborrecia vn rompimiento, que traia consigo vna considerable mancha de desagradecimiento : Pero à esta oposicion tenia èl prompta la respuesta; que los Olandeses , aunque mostraron amor al Parlamento , con el dinero se avian declarado amigos del Rey, quando en iugar de ayudar à la recuperacion de la libertad , avian embiado Embaxadores para interponerse en el acomodamiento de las diferencias entre el Rey, y las Camaras; y en efeto ahogar las ocasiones tomadas de extinguir la Monarquia; con que se podia dezir, que el beneficio del dinero fue vna red de aparente confianza, para sacar la prela de mantener la dignidad Real; de fuerte, que sino fuera por la industria del Parlamento, de dar palabras, y obrar al fin principal , no se huviera obtenido la deseada libertad, Y finalmente dezia , no podia aver buena amistad entre el Ingles , enemigo necessario de los Estuardos; y el Olandès hospedador, y bienhechor de aquella Casa, à quien sino expresa , alomenos tacitamente , se avian dado armas, y modo de mantenerse. Devese, pues, traer con estos de manera, que, ò se declaren apartados de todo punto

ro de los pretendientes de la Corona, ò se venga con ellos à abierto rompimiento.

Zanjados estos cimientos, procurò honestar el rompimiento con mostrar lo contrario de lo que queria, y sabiendo que no ay cosa que mas facilmente disponga la discordia, como el introducir negocio, intentò, y consiguió se embiasen Embaxadores à la Haya, y fueron Oliviero Sanction, y Gualtiero (Valterio dizen ellos) Strikland, para facer vna nueva compañía, y mas estrecha confederacion entre aquellas dos naciones. Quien creyera, que esta embaxada fuesse para hazer enemigos, quando proponia hermandad? Mas los Olandeses, que facen todas sus riquezas del comercio, y que de la paz con el Rey Catolico configuen frutos de grandissima quietud, fuera del vtil de la mercancia, por huir las ocasiones de nuevas guerras, faciles de encenderse con quien navega los mesmos mares, no atendiendo nada à los intereses de vna Corona, que quedò sin cabeça, ò de vna cabeça, que quedò sin Corona, se aplicaron à la propuesta, è introduxeron los Embaxadores à tratar con sus Diputados. No piense quien pierde la fortuna, hallar amigos, porque son dos correlativos, que no andan desvnidos, sino es por milagro. Hizieron los Embaxadores la propuesta tan en general, que se vieron obligados los Diputados à instar se declarassen precisamente, para que supiesen que cosa avian de llevar à la Assamblea de sus Estados. Pero los Embaxadores, acafo instruidos de Cromuel, respondieron no tenian mas que proponer, que vna estrecha amistad, y aliança, y sobre esto esperavan la resolucion de los Estados. Passando, pues, mas de vna conferencia sobre el punto, y no saliendo los Ingleses à mas precisa demanda, ni sabiendo los Olandeses que responder, sino que los negocios de estrecha confederacion no se concluyen sobre generalidades, començaron aquellos à dezir, querian partirse, pues no les davan congrua respuesta, teniendo assi orden de sus Superiores.

De esta forma de tratar començaron los Olandeses à creer se escondia alguna culebra debaxo desta generalidad; y como los que deseavan la paz mas, no se querià mostrar muy codiciosos, rogaron à los Embaxadores por cortesia, y amistad no se partiesse, sino que pensasse en las particularidades, que se huviesse de manejar. Al fin los Ingleses començaron à proponer partidos tan duros, que los Olandeses los juzgaron indignos de abraçarle, por parecerles no guardavan la igualdad, antes mostravan tanta superioridad sobre los Olandeses, que no seria amistad, sino inferioridad. Andavan por tanto los Estados alargando el negocio, con esperanças de sacar algun fruto; porque la tardanças del tiempo suele madurar las durezas; pero es muy dificultoso estrecharse con quien no se dexa tocar, con que los Embaxadores que se veian apretados de las instancias, dixeran avia espirado el termino de su autoridad. Quisieron, pues, partirse, no con poco disgusto, y maravilla de los Estados, los quales no podian entender el misterio de aquella embaxada; pero apenas avian salido de la Haya aquellos, quando de Inglaterra salió vn edicto perjudicial à los negociantes, y à los negocios de los Olandeses; y fuera desto fueron presos algunos vaxeles, y maltratada la gente Olandesa, en tiempo de no mala correspondencia. Estas novedades acrecentaron las sospechas de los Olandeses, por la retirada de los Embaxadores, y por los modos con que avian tratado en el Haya, y conocieron, que todas avian sido ocasiones mendigadas para romper con ellos, mientras la fortuna se avia portado tan en favor de los Ingleses; que de vassallos se hizieron libres, y conquistaron vno, y otro Reyno con tanta facilidad, que se podia tener por maravilla. Los Olandeses, pues, ò temerosos desta fortuna creciente, ò que amigos de la paz, deseassen gozar del vso de las mercancías, determinaron à los fines del año 1651. embiar tres Embaxadores à Londres, solo con fin de llevar adelante la negociacion de la confederacion, y de procurar

rar juntamente la restitucion de las naves, y la revocacion de aquel edicto. Mas para cubrir este afecto de paz con alguna escusa aparente, ò pretexto, publicaron era su intento principal pagar la visita, que les hizieron los Embaxadores; lo qual llevaba consigo en consecuencia, discurrir sobre los demás negocios; y eligieron à Iacomo Catz, Gerardo Sctap, y à Paulo Vander-Pedro. Passaron estos à Londres, y al principio encontraron con las dificultades de las cortesias, y ceremonias de las Cortes; invencion sin dadá del demonio, para sembrar discordias, ò para alargar los negocios, y ministro de la sobervia: Y con todo esso, todo el mundo cada dia se và adelantando en esta hinchada vanidad, que destierra la sinceridad, que es la guia de los negocios. Vencido este encuentro, ò primer escollo, començaron sus manejos; pero con tanta diferencia de afectos, quanta es la de la voluntad de cosas contrarias. Pretendian vnos la guerra; deseavan otros la paz: aquellos movidos de la experiencia, que las armas los avian hecho lo que no eran: y de aquel instinto natural de todas las cosas que nacen, que es de crecer (y los dominios no crecen, sino es con las armas) è instigados de Cromuel, que provocado de las estrellas violentas de su ingenio, y de sus pensamientos, no podia hazerse mayor, ni mantenerse en el estado à que avia subido, sin estos turbios: aquellos acariciados del reposo, y de las comodidades, que probaron despues de aver exercitado las espadas, y establecido su estado: Y si la nueva Republica queria, ò mostrava abraçar la paz, era contanta desigualdad, que los otros, sin cometer delito de vileza, no podian consentir. Al Parlamento, fuera de los intereses de Cromuel, coloridos de buenas, y vivas razones de estado, servia el finio, y la fuerça del Reyno, que parecia aver estado mucho tiempo sepultada: Y lo que importava mas, el animo de los Olandeses muy claramente inclinado à la paz: de suerte, que parecia averse olvidado de aquella ventaja; que tanto sirve à los Principes, de saber esconder los sentimientos propios, y ostentar la po-

tencia mayor de lo que es , siendo la arte del dominio , como la optica , que engaña el ojo con las sombras , y tal vez con las mismas líneas cadentes , puestas à devidas medida de luzes , y de sitios. Instados los Ingleses à la restitucion de las naves , y de las mercaderias que les avian quitado , respondieron: Que aviendose ordenado las represalias contra Francia , por los disgustos que corrian entre vna , y otra nacion , no devian los Olandeses meterse en llevar mercaderias prohibidas , para cubrir con el escudo de la buena correspondencia con Inglaterra los interesses de Francia , en perjuycio de los demás amigos. Que ellos devian prohibir la culpa à sí mismos , y el edicto , que juzgavan perjudicial à los negocios , y la presa de las naves , y mercaderias , no eran mas que los delictos , è injusticias , causa de las leyes de la prohibicion , y de los edictos ; y no era buen amigo el que dañava à otro. Que si querian la amistad de Francia , y conservar la de Inglaterra , devian mantenerse indiferentes en la parte que puede ser nociva à vno de los contrarios. No dexaron los Olandeses razon ninguna para justificarse , y mostrar , que el dominio de las cosas muebles se traspassava con solo el contrato ; por lo qual si avian comprado mercaderias de Franceses , ya no eran sino de Olandeses : y alegaron otras infinitas razones , y disculpas , no solo pertenecientes à la mercancia , sino al estado ; y alargaron el negocio quanto pudieron , engañados de la esperança de vencer con el tiempo los estorvos ; pero finalmente advirtieron , que necessitavan dar de mano à otro remedio , y valerse del de la paciencia , la qual las mas vezes es la peor de las maximas de estado , porque arguye debilidad , ò baxeza de animo.

Veían ya , que los Corsarios continuavan en las represalias , sin diferencia , ni reparo , y con la paz casi para concluirse , eran tratados en el mar como enemigos , pretendiendo los Ingleses , que ellos pagassen los daños , que dezian aver recibido en el Mediterraneo : y advirtieron , aunque tarde , que la de-

detencion de sus Embaxadores en Londres servia de viento; y assi ordenaron se previnieffe vna armada de vaxeles de guerra al gobierno del Almirante Tromp; y juzgaron, que ella podria servir de mostrar, q̄ en todo caso estavan promptos à passar de las palabras à las espadas. Pero por no dar tantas sombras de desconfiança, dieron à entender à los Ingleses, que la junta de sus fuerças no eran con intento de causar algun daño à los amigos, ni à los vezinos, con los quales deseavan conservarse en paz. Bellissimo es el language de los Principes, à quien le sabe entender, las amenazas son cortesias. No querian Cromuel, y el Parlamento otra ocasion mas oportuna de romper con los Olandeses, que esta, de los quales se mostraron disgustados, alegando, que las naves de los Estados se avian dexado ver àzia las Islas de Escocia (que no estavan debaxo del dominio, ò gobierno Inglés) sin darles à ellos parte: todas eran escusas, ò pretextos para romper. Procuraron, empero, los de Olanda no mostrarse ajenos del ajustamiento: y al mesmo tiempo ordenaron à sus Embaxadores apretassen lo posible el establecimiento de las Capitulaciones; si bien dieron tambien orden al Tromp, que velasse, para no ser cogido de improvise, mas de manera, que no viniessse à las manos, sino es por fuerza. Entre tanto en Londres estavan, ò parecian acomodadas muchas cosas; pero las mas graves, pretendidas del Parlamento, impedian el establecimiento de la deseada confederacion; y tanto mas quando supieron los Ingleses, que en la mar avia sucedido un poco de hostilidad; porque encontrandose las armadas, se saludaron con valas. Eran los vaxeles Olandeses 27. los Ingleses 41. durando la faccion cerca de quatro horas, à 29. de Mayo de 1653. en que perdieron los Ingleses algo mas de gente que los de las Provincias, à quienes faltaron 40. hombres. El Almirante Inglés, juntos algunos valos mas, fue à acometer à otras naves, q̄ se dividieron de la armada del Tromp, y en este ataque perdieron los Olandeses dos naves echadas

à pique, y la tercera quedò prisionera de los Ingleses, que perdieron tambien vn vaxel que se ahogò, y otro apenas conduxeron à la ribera, segun estava maltratado. Bramava Tromp de tener atadas las manos por sus Superiores, que le avian mandado atenderse solo à la defensa, con que no podia ir à socorrer à los suyos; si bien pretendia, que socorrer no era ofensa.

Hallavase en aquel tiempo Cromuel de las Dunas con cinco mil combatientes, para defender las riberas de algun nuestro accidente, y dar el calor que pudiesse à los suyos.

Llegada esta nueva à Londres, temió el Parlamento se levantassee el pueblo contra los Embaxadores (porque la fama, que haze mayores las cosas de lo que son, avia esparcido era grande el daño hecho de los Olandeses;) y embiòles la guardia para su defensa, pues vn pueblo, que ha roto vna vez los terminos de la modestia, è incurrido en la insolencia, està muy facil à moverse. Hizieron estos sus officios con el Parlamento, y con todos, diciendo era imposible, que Tromp huviesse atacado la armada Inglesa; porque tenia orden de estar à la defensa tan solamente. Este, entre tanto, para reparar los daños de sus vaxeles, se retirò à Schavellinga, dando èl aviso de lo sucedido à sus Superiores; y por otra parte escriviò à los Embaxadores, que el Ingles le avia atacado, mientras estava recogiendo las primeras velas, y prevenia vna chalupa para embiar vno de los Sotocabos à la nave del Almirante Ingles, que le saludasse; y que si huviera querido, era tan superior, que pudiera arrimar à los contrarios, pero que se avia contentado de atender à la defensa, como se le ordenò. Escriviò tambien el Almirante Ingles se movió, porque el Tromp rehusava baxar las velas, y el Estandarte. Y los Estados persuadidos, que esta poca de faccion podria inducir à los Ingleses al acuerdo, pues avian visto no les perdian la aliança por temor, sino por beneficio de ambas partes, resolvieron de embiar à Adriano Pauv Sindico, y Con-

sejero, con facultad de tratar de los negocios en comun, y de estos accidentes en particular. Mas el Parlamento no quiso oír excusas, ni admitir justificaciones; antes ordenò à su Almirante hiziesse todo el daño que pudiesse, el qual lo executò muy bien, porque no hallando estorbo ninguno, cogia todas las naves de Olanda, que podia. Finalmente respondió el Parlamento à los Embaxadores (no avia llegado Pauv;) escrivìo à los Estados, que siendo la armada de Inglaterra la ofendida, convenia, antes de passar mas adelante, que ella mesma tomasse la satisfacion con las armas. Llegado despues Pauv à Londres, propuso en el Parlamento, y en el Consejo de Estado todas las razones posibles, para justificar las acciones de Tromp, diciendo; que en Olanda, ni en Frissa se avia dado orden à alguno de hazer daños à los Ingleses, ni jamas se puso en consulta cosa semejante; y lo podia assegurar, como Consejero de aquellos estados, como lo hazia, trayendo à Dios por testigo, de que no mentia; y assi los del Parlamento, y del Consejo de Estado estavan obligados de darle fee. Añadia, que aquella accion avia sido vituperada en Olanda, y sentida, por aver passado entre amigos. Tambien los Sabios se engañan muchas vezes; y sus engaños son tanto mas grandes, quanto los cometen los hombres, que no suelen errar. Pauv con estas justificaciones, ò poco menos que humiliaciones, diò à entender, que los Olandeses de veras avian hecho todos sus esfuerzos en la mar; y conoçian no poder resistir à la potencia del Parlamento, con que tanto mas hizo del grave el Parlamento, juzgando prospera la fortuna de conducir à los Estados à vna como sugesion: que no haze presumir la opinion de mayores fuerças? Respondiòsele, como antes, que la ofensa de las armas, no se satisface con excusas; que fue lo mesmo, que dezir, querian primero desquitarse, y vengar con las fuerças, lo que se hizo con las armas. No faltaron algunos, que adulando à si mesmos, y à los otros, dezian, que con las armas, y no con los tratados, se

devian terminar estas diferencias; y se acordassen sucedian à los Reys, y conservavan en si la facultad del Principe, à quien se diò la espada, no para adorno de la persona, sino para reparar las injurias, que à ellos se hazen, no aviendo de pedir justicia à otros, que à si. Dezian otros, que vn Principe q̄ comiença, no deve dexar de passar las primeras ofensas sin castigo, sino quiere dar ocasion à que otros le hagan cada dia nuevas. Ni faltò quien se prometieffe reducir la Olanda à tal aprieto, que se tuviesse por afortunada, si conseguia vnirse en vna Republica con la Inglaterra, transfiriendo el Directorio de la Haya à Lõdres; lo qual tanto mas se representava por facil, quanto vn Embaxador de Principe grande instigava al Parlamento, y prometia toda asistencia. Pero aquella Junta, ò Senado, que se prometia mas de sus fuerças propias, que de las agenas, y no queria dar parte à otros de la gloria, que no desconfiava alcanzar, andava pensando el modo de recoger vna suma segura en la caxa militar, para seis meses continuos, computando el gasto del exercito de tierra, y de mar à 60y. ducados al mes. No dexaron los del Parlamento de llenar los Lugares de su Senado para poder con mas vigor oponerse à la potencia de Cromuel, el qual entre tanto por su parte no cejava de sus pensamientos; y à este fin se mantenia en possession de la voluntad de las milicias, no permitiendo les faltasse dinero de contado, con la esperança de la perpetuidad; y promoviendo los Cabos principales à los puestos del Parlamento, insinuava à los otros se mantuviesse vnidos con su persona, porque en breve los acomodaria à todos; y que si fuesse todos de vn mesmo parecer, ni el Parlamento, ni otra qualquiera fuerça podria contra ellos, antes serian dueños del Parlamento, y del Reyno; que le dexassen à el el cuidado de las cosas, pues le veian atento à fatigar por ellos; y se acordassen, que si bien eran ministros de guerra, devian cultivar la paz entre ellos; porque turbada esta vna vez, todos sus intereses darian en tierra, y quedarian hechos fabula de

la fortuna, y gozo de los enemigos del Reyno. Con estos buenos recuerdos establecia èl los fundamentos de la propia ambicion, y efectivamente mantenía en el Parlamento sus mas confidentes, para que le avisassen por menor de los secretos de aquella Junta, con fin de gobernar sus intentos.

Pauv, oída la dureza de las respuestas dada à èl por el Parlamento, aunque proseguian en el mar las represalias de los Ingleses en los vaxeles de Olanda, pidió à los Directores de la nueva Republica, que de gracia hiziesen reflexiõ sobre el negocio que se tratava; y considerassen quan facil era acomodar las diferencias entre los dos Potentados, y quan facil tambien venir à las armas, con daño comun, y con gusto de quien las manejava; porque desta nueva guerra no podian sacar sino frutos, ò de vengança particular, ò continuacion en los cargos, ò de otra razon mas remota. Que podia considerar el Parlamento, no estava tan asegurado su dominio, que no pudiesse temer borrascas: ser los hijos del Rey Carlos muerto cercanos en sangre à los mas poderosos Principes de la Europa, ni deverse tener por sinceros los consejos de los interesados; y en particular los que persuaden la guerra; laqual tiene por costumbre, debilitar las fuerças aun en las vitorias. Considerassen, que los que los sollicitavan à las armas lo hazian, sino para debilitarlos, alomenos para irritar los pueblos, que acosados de las contribuciones para vna guerra, mas de capricho, ò de puntillo, que de necesidad, podian causar divisiones, quando los consejos de paz, y de vnion con los vezinos, eran la basa de la continuacion del dominio, la vida del comercio, la seguridad de las fuerças estrangeras, y el fomento de las propias. Y finalmente examinassen bien sobre todo, que la liga ofensiva, y defensiva en favor de ambas Republicas, sacaria tal, que ninguna potencia del mundo bastaria à turbar el reposo, y el gobierno pacifico, quando guerrear entre si podia dar lugar à que se entendiesse el pro-

verbio, que entre dos litigantes goza el tercero, lo qual tanto mas se verifica en materia de estado, quanto es mas embidiado del poderoso: Aver passado èl à Inglaterra para quitar toda sombra de sospechas, que pudiesen nacer en los animos de aquel gobierno, ò Parlamento; y assi se contentassen de suspender los ordenes à la armada, para que no succediesen desordenes peores, que el primero; pues siempre es tiempo de combatir, mas no siempre de acomodarse. Pero hablava con sordos, porque aquellos animos estavan muy imprissionados de sus maximas, y no querian oir la confederacion propuesta. Viendo, pues, el Pauv, quan poco aprovechavan sus razones, por estar aquellos constantes en la opinion de aver sido ofendidos, propuso à los Comissarios del Consejo de Estado, que se viniessen à examen de testigos, fabricando processo para descubrir la verdad del hecho, con alternada condicion, de no solo privar al Almirante, que huviesse sido el primero à romper la amistad, del cargo, y de los honores, sino de castigarle à la medida del delito, por aver hecho contra los ordenes de su Principe, y entre tanto se prosiguiesse el tratado de la paz, con la restitution de las naves. Esperò el Olandés defarraigar el fundamento de la dureza Inglesa con la propuesta del processo; pero juzgò el Consejo de Estado se tratava muy al igual de esta manera, quando pretendia, que su Republica sobrepujava à la Olandesa con grandes ventajas; con que los Comissarios no admitieron la propuesta, ni quisieron hablar de paz, ni de amistad, antes resolvieron descubiertamente no restituir cosa ninguna de las ocupadas (dezia se llegava la suma à seis milliones de florines;) antes dixeron, q̄ primero de tratar de otras materias, querià ser satisfechos, y resarcidos de los gastos hechos para defenderse de los aparatos extraordinarios de guerra, prevenidos de los Olandeses. Desembolsassen, pues, las Provincias vnidas aquella cantidad de dinero, ò diese idonea seguridad, en que se conviniessen

las partes, y entonces se desistia de la violencia de las armas, y se trataria de la alianza.

Començò de esta respuesta Pauu à perder con la esperança del acomodamiento, la paciencia, y à conocer, que aquellos querian en todo caso la guerra, pues proseguian en las presas, por mas que pendientes los tratados, confessassen los Olandeses no aver jamàs causado vn minimo daño à los Ingleses: por lo qual dixo libremente, advertia tarde, que la modestia Olandesa le avia sido dañosa, que en tanto se aplicò con tanta perseverancia à la quietud de vnos, y otros, en quanto del Parlamento avia salido la primera propuesta de paz, y confederacion, à la qual avia correspondido de cortesia mas de lo que devia. Protestò, pues, que las Provincias vnidas estavan obligadas à recurrir à las armas, para no quedar esclavas, y sojuzgadas debaxo de la sombra de la amistad Inglesa: Protestando tambien, que no se dexaria jamàs la guerra, sino es hecha la debida restitucion de lo ocupado: y partiò con los demàs Embaxadores à la Patria à los primeros de Julio. Esto fue lo que deseavan Cromuel, el Parlamento, y los instigadores. El primero, no temiendo ser removido del cargo, y hallandose con tiempo de tirar las lineas proporcionadas à sus designios. El segundo, juzgando, que aquel, ocupado en las funciones militares, no tendria lugar de maquinizar contra su autoridad; fuera de que vna guerra declarada no dava lugar à creer se huviesse de pensar en remover los Parlamentarios: de los terceros no hablo, no siendo de mi instituto en esta ocasion. Assi, cada vno tal vez se contenta de vn mesmo negocio por diferentes fines. Los Governadores empero, de Inglaterra, dudosos de disgustar à los pueblos, si supiesen las cosas referidas de Pauu, vedaron expressamente à los Comissarios publicar mas que los Olandeses, à la propuesta de satisfacer los gastos, se avian partido sin respuesta alguna. Pocos dias antes (bien se veia ser necessaria la guerra, pues los Ingleses se avian abiertamente declara-

do) el Vice-Almirante Vittens, sabiendo, que cerca de diez vaxeles Ingleses sobre las antiguas diferencias de la pesca de los arenques estaban para impedir la, avia ido à atacar los, y echado algunos à fondo, y ahuyétado à los otros. Tu vieron por buen aguero los Olandeses para hazer esta guerra forçosa, porque la superior, en tiempo, que llegaron de las Indias Orientales seis vaxeles cargados de sus mercaderias, y valuadas en siete millones de oro, que antes los tuvieron por perdidos, ò presos de los Parlamentarios. Entre tanto, los Estados embiaron à su Almirante muchas barcas cargadas de municiones de guerra, para que se hallasse prevenido al aviso del rompimiento que amenaçava. (Sabianlo de las relaciones continuas de sus Embaxadores en Londres) con animo de mostrarse tan poderosos para la pelea, quanto diligentes en procurar la paz. Tenida, pues, la certeza de que convenia dar de mano à otro qualquier pensamiento, que al de la guerra, se mandò à Tromp, se opusiesse à todo poder à los Ingleses, ni se mantuviesse en la defensa, como antes; y buscando las ventajas posibles de la guerra, procurasse la reputacion de la Patria. Hallavase en las playas de Ostende à la fazon el Almirante, quando por medio de vn leño veloz le fueron traídos los ordenes, que recibìò con grande alegria, y despachò luego el mensagero con cartas, que asseguravan à los Estados, que satisfaria à sus obligaciones, y esperaba darles à entender presto, que quanto avia andado templado en la ocasion precedente, tan ardiente executor seria de los ordenes embiados. Llamando, pues, todos los Capitanes à su nave, es fama los habló assi en su language.

Yo he hasta aora (valerosos compañeros) conocido en vosotros vn estremado dolor de la tardança vsada, que vosotros llamavades negligencia, y vileza de animo, en atacar à los Ingleses, y me he compadecido de vosotros vivamente, quando os persuadiades era verguença de nuestra nacion estar desarmados en la armada, saber los robos de

los enemigos, y sufrirlos. Suspirè, quando mas de vno de vosotros, con despachada modestia me pidiò licencia para bolver à la Patria, ya que era inutil la detencion en los leños, desarmados del solito valor. Llorè las vezes que se me renovavan las instancias de nuestros Superiores, de sufrir toda injuria, y contenerme solo (dirèlo quanto à mi) en vna timida defenfa: armas nunca platicadas de la generosidad de nuestra Patria, que ha creido, con demasiado sabio sufrimiento, vencer la soberbia Britanica; y rabiava quando supe, donde estava el engañador enemigo; y no se me permitia tender estos linos al viento, que con la prosperidad del soplo parecia prometerme conocida superioridad al enemigo, y darme comodidad de vengar en vna sola batalla mil ofensas hechas à la vnion de nuestras Provincias, las quales me seràn testigos de quantas vezes he escrito à la Haya; que al fin convenia romper la guerra, y pedir la paz à nuestras mesmas armas, que saben poner en aprieto à los mas poderosos. Finalmente ya tengo sueltas las manos, alegras con vosotros, y conmigo, ò amados amigos, y regozijaos, de que se ayan certificado nuestros Superiores, que el Ingles es tan pertinaz en sus opiniones; que no se las pueden sacar de la cabeça, sino es à fuerza de cañones, y de mosquetes. Tengo comission de romper la guerra, y las tardanças: La empreffa seria dificultosa à qualquier Nacion, fino es à la nuestra, no dudandose, que el enemigo es fuerte, y valeroso; pero à vuestras armas, à quien cede toda valentia, cederà tambien la Inglesa. Vosotros solos podreis hazer perfectamente gloriosas nuestras Provincias, y vuestra Patria, venciendo à los que han osado creer, y presumir inducirnos à vileza de obsequios: Yo estoy prompto para encaminarme allà, y hazerlos arrepentir de las acciones vsadas contra nuestros leños, contra la justicia, y contra nuestra gente; allà me aviò à castigar aquellos, que estimando poco nuestra amistad, embiaron à mostrar quererla, para engañarnos mejor: y por dezir mejor, hazernos traicion. Sè que

todos, y cada vno de vosotros, quando puso sobre estos leñes el pie, resolvió combatir por la Patria, y por el proprio honor; y espero os asistirá todavia el mesmo genio: con todo esso, porque es mudable la voluntad de los hombres, y yo necessito de solos los que aprecian la gloria, mas que la vida, y aman mas à la patria, que à la sangre, si ay alguno entre vosotros; y si huviere alguno entre vuestros soldados, que, ò esté arrepentido de hallarse conmigo en el conflicto, que voy à executar, ò los negocios particulares le llamen à las cosas domesticas, vayase, que yo le absolverè de las promessas militares, y proveerè de otros en su lugar, no faltando en nuestras Ciudades quien embidie estos puestos; mas el que quisiere ir conmigo, ha de repetir el juramento de fidelidad, y de combatir valerosamente. Determinaos, pues, porque no ay mas tiempo de vivir ociosos.

Respondieron todos, que no rehusavan ir, y jurar, y que de los soldados se prometian la mesma promptitud, como de los marineros, no aviendose jamàs oido en aquella nacion vileza de rehusar la batalla, ni de dexar la espada vna vez ceñida, y que la mañana siguiente llevaria cada vno su voto à su Excelencia. Assi hizieron todos con vna reseña general, jurando cada vno en las manos del Capitan de su nave: Hecho lo qual, partiò alegre Tromp con noventa y ocho velas, y onze de carga, al canal de Inglaterra, aviendo oido, que el enemigo se avia dexado ver con ochenta velas, y seis de carga, navegando dividido en tres esquadras, despues de recibir vn refuerço de quatro mil soldados; por lo qual cada vno de los Almirantes iba con gran corage à la batalla.

Governava las armas maritimas de Bretaña, Blak, hombre de gran coraçon, y de no menor experiencia.

Y porque se publicò en Londres la guerra contra los Olandeses, en todas las partes ponian assechanças los vnos à los otros, y cada vno procurava ganancias con las presas. Al momento vna esquadra de Navios Olandeses partiò al Sundt,

Sundt, entendiendo bolvia de alli algunos leños Ingleses, que partian de Suecia cargados de hierro, cobre, y pez. Retiraronse de Olanda muchas casas de Ingleses, que sintiendo vacilar los pueblos, temieron ser maltratados; siendo imprudencia, y desvergüenza morar en lugares donde vna persona es mal vista: y aquel es prudente, que Ciudadano del mundo, muda el clima, segun la necesidad, con que las Ciudades de las Provincias vnidas començaron à experimentar los frutos amargos de la guerra, vno de los quales (alomenos) es la diminucion de los negocios. La riqueza de los Principes consiste en la abundancia de los pueblos, y mas de los estrangeros, que de los propios, porque el forastero viene à traer sus efectos, y sus industrias, y acrecentar los tributos. No puedo callar aqui lo que me sucediò en vna Ciudad poco amiga de estrangeros: Que poniendome à razonar con vn gentilhombre de aquella Ciudad, falliò de vna casa vezina à la mia vn perro à perseguir el mio; el gentilhombre, mas amigo en esta parte del genio de la Ciudad, que del proprio, porque es muy amoroso de los estrangero; mirad quan natural es no querer los naturales ver à los forasteros junto à sus barrios; y yo, si bien adorava à aquel Cavallero, me vi obligado à responder: Mirad bien, que es costumbre de perro.

Buelvo à Olanda, cuyos Directores aviendo dado orden que se hiziesse reprefalia de quantas naves, y mercaderias passavan à Inglaterra, sabiendo, que las Ciudades Ansiaticas comerciavan con aquella grande Isla, por no irritar à aquellos amigos, escribieron à todas las Ciudades se firviessen de abstenerce de embiar, durando esta guerra, mercaderias à Inglaterra, porque serian robadas, aviendo orden vniversal de dar sobre las Naves, que passavan à aquel Reyno. En Olanda, pues, se hazia gente por todas partes, y eran tres los ordenes de levas. La primera, por los Estados, y servicio de la guerra: La segunda, por los mercaderes, que en vn cuerpo separado pretendian resarcirse con las

represalias, en algun modo , de los daños recibidos de los Ingleses : Y la tercera, de aventureros, que inventavan vn medio, y era ayudarlos à los interesses de la Patria, haziendo daños à los enemigos , y ganar andando à corso , lo que no podian coger los mercaderes.

Y porque los tratados de paz, otra vez ajustada entre los Olandeses, y el Rey de Dinamarca, se capituló, que en ocasion de guerra fuesen obligados los Dinamarcos à embiar 40. hombres, y diez y seis vaxeles de guerra en servicio de las Provincias vnidas : Por tanto, los Estados embiaron à hazer instancia al Rey, por el socorro pedido; el qual hallandose escafo el Erario, pidió à los subditos le proveyesen. Si los Principes no tuvieran tal vez esta enfermedad de falta de moneda, se privarian de vna grande ocasion de conocer el afecto de los vasallos, porque el ir à la guerra , si trae consigo el dispendio de la sangre, y de la vida, consigue alomenos el premio de la gloria , fuera de servir al Señor; pero en dar el dinero se descubre el solo amor al Principe, no teniendo compañia de gloria alguna.

Este Rey , que de mala gana llevaba sus armas contra vna Republica, si bien recién nacida , de grandes fuerças, y que no era bueno irritarla contra si de veras , tomó vn partido de practico esgrimador de Estado , y se ofreció por medianero à la composicion de estas diferencias ; mas el Parlamento, que se queria descaprichar, y hazer prueba de lo que podian sus fuerças de mar , con palabras generales, no se apartò de la respuesta dada à los Embaxadores de Olanda.

Y porque es estilo de Principes manifestar las causas de las guerras, que mueven la Republica de Inglaterra, nueva entre los Principes del mundo , no quiso dexar este vfo, y desde el Principado à que ella avia sucedido , tomó por su quenta las injurias, que confessava averse hecho à la Monarquia, ò dignidad Real , extinguida por ella mesma , queriendo acafo mostrar , que la Inglaterra fue siempre Repu-
bli-

blica, y que los agravios hechos al Rey tocaron a ella misma. Acordaronse, pues, los Ingleses de los intereses de las Indias Orientales, y de la Rochela, no socorrida: Imputaban despues à los Olandeses, que no impidieron el homicidio, que se cometió en la Haya de la persona de su Embaxador, que no quisieron concluir jamás la confederacion con el Parlamento, sino es quando le vieron superior en Inglaterra, y Escocia (dandoles assi en cara con la constancia en la amistad del Rey,) aducian la materia de la pesca de los arenques, concedida à los Estados por favor de la Reyna Isabel, pero no dada por modo de jurisdiccion: por lo qual pretendian los Ingleses les quedava à ellos inviolable, aunque los Olandeses la querian mantener à fuerza de armas, contra la superioridad del mar Inglés, Escocès, è Irlandès.

Respondieron luego los Olandeses, reconociendo à los Ingleses de la causa de los inconvenientes sucedidos en las Indias. Por el socorro de la Rochela, alegaron, que en aquel tiempo estavan coligados con Francia sus Estados, con que no avian podido obrar de otra manera. Al accidente del Embaxador muerto en la Haya, respondieron, avian sido los matadores los Escoceses, que mataron aquel año otro en Madrid, como si dixeran, que los propios que pretendia el Parlamento ser subditos, fueron à exercitar fierozas en casa de los Estados, y en otra parte. Que no era causa de mover guerra, ni de hazer represalias tal muerte, porque no las hizieron con España, ni rompieron con ella la paz. Al ultimo articulo de la aliança, respondian de dos maneras: La primera, que viviendo el Rey, no la devian hazer, y que despues los mesmos Ingleses, con la exorbitancia de las pretensiones la avian hecho impossible: en lo restante, aver los Ingleses dado principio à las injurias, y continuadolas con tomarles mas de cien vaxeles.

Dexo aqui dezir, como assistieron los Ingleses à las armas de España para la recuperacion de Duncherchen,

cuya empresa se puede dezir, que ellos la asseguraron, pues impidieron el socorro, que en aquella Plaza procurò introducir el Duque de Vandoma, haziendo los Ingleses 1200. prisioneros, que remitieron à Francia libres, sin rescate; mas retuvieron las naves, como tambien callarè la presa que hizieron del dinero de España, que iba à Flandes, porque es materia fuera de mi instituto; bastandome solo insinuarlo, para demostrar quantas cosas emprendiesse vna Republica apena nacida; y quanto yerren aquellos, que comparan los Estados con la vida humana, que tiene nacimiento, aumento, estado, y decremento; porque si bien en lo restante es verdad, en el nacimiento falta muchas vezes esta comparacion; aviendose visto tambien otros dominios, que no han necesitado de mucho para hazerse grandes, ni ya no queremos dezir, que el nacimiento desta Republica fueron las revoluciones, primero de la Religion, y despues de la extincion de la Monarquia, de la qual se pudo dezir adulta.

Mientras que aquellas dos potencias se herià con manifestos, los Almirantes se hallaron en el mar vezino à la Isla de Hitlant à los 4. de Agosto de 1652. y se pusieron en ordenança, para hazer prueba, si herian mas los cañones, que las plumas; pero los vientos, que son los tiranos del mar, no asintieron entonces à la prueba, descomponiendo el campo de batalla, de manera, que fue forçoso à los vnos, y à los otros pensar à la seguridad. Los Olandeses, que diltavan mas de sus puertos, padecieron mas, con la perdida de mas vaxeles; pero los Ingleses, como mas vezinos à tierra, padecieron mucho menos, y mas presto pudieron bolver à la mar, y à los robos. Los Olandeses, aunque anduviessen perdiendo algunos leños mercantiles en el mar, adereçarõ los vaxeles, y previnieron otros nuevos para venir à las manos; mas los Ingleses juzgando, que tambien los vientos peleavã por ellos, ahuyentando à los enemigos del mar, que dominavan, confiaron yn poco mas de si. Pero encontrando

dose dos Vice-Almirantes, Inglés, y Olandès; este llamado Rutter, y aquel el Cavallero Arfuo, poco lexos de Pleimut; començaron la pelea à las quatro de la tarde à los primeros de Setiembre, y profiguieron hasta la noche, que los dividiò. El Inglés perdiò su Almiranta, que se anegò, y dos naves abrafadas, con quatro presas: De los Olandeses se fueron à pique, y se ganaron mas de vno, pero poco daño recibieron los vaxeles destos del cañon Inglés; con que computando las ganancias, y las perdidas considerables, fue la diferencia en favor de los Olandeses; y solo el mar ganò los ahogados. Esta nueva pareciò tan estraña à los Ingleses, que aun certificados, no la querian creer, è embiaron à algunos del Consejo de Estado à visitar la armada, y hazer informacion de la pura verdad; y despues dieron orden se armassen otras 30. fragatas, juzgandolas bastantes à arruinar à los enemigos. Mas este golpe no los abstuvo de coger dos vaxeles, el vno de Hamburgo, y el otro de Lubeca, que llevavan setecientos mil pesos, que eran de España, por la qual plata trabajò mucho el Embaxador de España en recuperarla: y finalmente el Parlamento la hizo moneda con el cuño de Inglaterra, dando buenas esperanças à los Ministros de España, que provandose ser la plata del Rey, la restituiria.

Pero passemos à lo que mas importa: hallaronse a diez de Deziembre los Almirantes Blak, y Tromp, y combatiendo fieramente, perdiò el Inglés tres vaxeles gruesos, cada vno de mas de quarentas pieças; y el Blak viendo el negocio mal parado, tomò la fuga, y se fue à guarecer en el Tamesis rio de Londres. Si el primer golpe hizo alguna impressiõ en los animos de Inglaterra, este atemorizò à los pueblos, pero no à los principales. Escusòse el Blak, avisando al Parlamento, que muchos de los Capitanes no avian querido hazer lo que devian, con que el Consejo de Estado los mandò proecessar. Ha muchos años, que he notado aver introducido los Generales esta platica, de echar la culpa à los Capitanes inferiores por las perdidas, porque los mayores no
 quic-

quieren se entiende que erraron. Los O'andeses passeando à la vista del enemigo, se mostravan dueños del mar; y encontrando con tres fragatas, llamadas el Hercules, el Zafiro, y el Rubi, echaron à pique à Hercules, y huyeron las otras dos. Echaron tambien gente en tierra para robar, pero sobreviniendo la milicia de tierra de la Republica, se huvo de embarcar muy aprieissa. Si en las Ciudades de las Provincias vnidas se hazian alegrías por esta vitoria, suspirava amargamente Londres, porque los fautores de la parte Real avian comenzado à discurrir de los agujeros, ò significaciones de los accidentes, y dezian: que la perdida de Hercules denotava la perdida de las fuerças proprias. Sabian los Olandeses, que la armada enemiga avia padecido mucho, y con fin de tenerla largo tiempo en sus Puertos, sin poderse restaurar, sino es debilméte, despacharõ volãdo à Dinamarca, rogãdo al Rey no dexasse passar de Sunit algú vaxel cargado de madera para fabricar naves, y arboles, porque teniendo espías, que avifavan, que los Ingleses esperavan algunos, venian à enflaquecer mucho la armada de los enemigos, el Rey promptamente detuvo 18. vaxeles de Inglaterra, cargados de madera para fabricar navios, lo qual ocasionò gran descomodidad à aquella armada. Entre tanto el Parlamento no perdonò à diligencia alguna para bolver à sulcar el mar; acrecentaron la imposicion à 480y. escudos al mes; decretaron la venta de los bienes estables, que fueron del Rey, Reyna, y Principe: y porque la mayor parte de los Oficiales de guerra eran acreedores de gruesas sumas caidas, compraron ellos los bienes, y con poco dinero compraron à vil precio las tierras, y estables, à que les ayudava ser muchos dellos del Parlamento; y lo que devia servir para las necessidades venideras, se empleava en las passadas. Es vna grande enfermedad de las Republicas amar los Ciudadanos, mas la casa, que la Patria. Resolvieron tambien se vendiesse las Iglesias Cathedrales (querian extirpar de todo punto las señales de las funciones Obispales)

espe-

esperando sacar dinero de aquellas materias para acudir à los gastos: Y para continuar esta impiedad mandaron, que por todo el Febrero siguiente de 1653, saliesse de aquel dominio, no solo los Iesuitas, sino qualquiera que tuviessse ordenes Eclesiasticos de los Pontifices. Mas què maravilla, si todo el Reyno era vn desorden: y dieron à entender à los Ministros de los Principes, que no tuviessse en casa para sus Capillas algun Sacerdote natural de sus Reynos: Mas lo q̄ causò mayor maravilla, y no se pudo penetrar la razon, fue despedir de la Isla de Vight al Duque de Clocester, hijo tercero del Rey difunto, señalandole vna pequeña renta: y no se puede creer fuesse otra la causa, mas que sacar del Reyno vna reliquia, que encendiesse la veneracion à la Casa Estuarda: Y si la venta de las Catedrales se entendia renovado lo que dixo el Rey Profeta: *Insecuri, et ascia deiecerunt eam;* assi tambien de la Casa Real se podia entender dixesse el Parlamento: *Despereat de ea memoria eorum.*

Y porque la mayor parte de los marineros viendose processada, se avia alborotado, dizièdo no queria servir en vna guerra tã peligrosa à tã vil precio, como el ordinario, y pretèdia entrar à la parte de la presa: tuvieron necesidad los del Parlamento de cõtentarlos en vna, y otra demanda: y para animar mas esta gète à servir, se determinò, q̄ cierto dinero pagado antiguamète de algunas compañías en tiempo de la Reyna Isabel, se empleasse en alimètar los marineros estrõpeados, è inhabiles para servir; y se dieron otros ordenes para el mantenimiento de viudas, y huerfanos de marineros; y fue buen medio de quietar aquella gente, parte de la qual avia huido: y por no dexar las naves desprõveidas fue forzoso obligar à los barqueros del Tamefis à navegar en la armada; pero soffegada la sublevacion, y ahorcados de los principales, todos bolvieron à sus puestos. Tambien la Olanda para sustentar la armada, y para las levas, y aumento de vaxeles, acrecentò las imposiciones que avia sobre los bienes estables, desde 8. que se pagava, hasta 16.

CAPITULO SEGUNDO.

Batalla entre Ingleses, y Olandeses, con daño de stos. Llega el Duque de Clocester à la Haya , desterrado de los Ingleses. Passan cartas de acomodamiento entre ambas Republicas. La milicia Inglesa pide se mude el Parlamento. Cromuel echa del Parlamento a los sospechosos. Nueva batalla, con daño de Olandeses. Otra batalla, perjudicial à las dos armadas. Trata Cromuel hazer de ambas Republicas vna. Es declarado Protector por el Parlamento. Publicase en Londres la paz con Olanda. Muerte del hermano del Embaxador de Portugal. Cuenta se la vida de vna donzella, mara y llofa al parecer.

Mientras los Olandeses, è Ingleses prevenian sus armadas, y el Tromp no costeava la Inglaterra, antes se avia retirado à la Isla del Rey , el Blak sintiendose ya fuerte fallò del puesto , donde estuvo mucho tiempo , y fue à vnirse con otros vaxeles de su Nacion , que todos compusieron el numero de 113. Con esta armada fue à buscar al enemigo, y le hallò el vltimo de Febrero de 1653, y fue tan cruel, y obstinada la pelea, que combatieron dos dias enteros, llevando lo peor los Olandeses, que se retiraron à la costa de Calès, y los Ingleses à las Dunas , publicando vnos, y otros aver recibido menor daño. Iactavanse los Ingleses de aver quitado à los Olandeses, entre presos, y anegados, onze navios de guerra, y aver perdido ellos vno solo. Los Olandeses confesaron libremente aver perdido ocho naves, de las quales quatro se fueron à pique : Murieron de los Ingleses nueve Capitanes , y mas de cien personas de cuenta, fuera de vn grande numero de gente ordinaria, arrojada à los pezes : el General Blak saliò herido en vn muslo : vn gran vaxel de 50. pieças, Ingless, fue llevado a Calès, y despues à Olanda, y otros muchos quedaron tan maltratados del cañon, que no se pudieron aderezar para combatir. Era tanta

la cantidad de los heridos de Inglaterra en Pleimut, Vasmout, y en otras partes, que los nueve Regentes de Boreel recogieron 200. libras esterlinas para comprar vendas, virretes, y pañuelos para focorrerlos; y el Parlamento les diò las gracias de tanta caridad; y assi mesmo à los Almirantes de la armada, de averse portado tan valerosamente, y dieron orden por todo el Reyno se rindiessen las devidas gracias à Dios: Y assi mesmo mandaron se curassen los Olandeses prisioneros. Despues de la primera retirada fue toda la armada Inglesa à Vight, para rehazerse de los daños padecidos, teniendo muchas naves tâ fracasadas, que era fuerza deshazerlas, por no ser capaces de adereço, de las quales vna llamada Farfaix, quedò sin arboles, y cuerdas, y murieron en ella cien hombres. El Tromp tambien se presentò en la Haya; y dada quenta del suceso de la batalla, acusò como traidores de la Patria à 24. Capitanes de vaxeles, diciendo no avian disparado vn golpe de cañon contra los enemigos, que si huvieran cumplido con su obligacion, quedara de todo punto arruinada la armada enemiga; y pidió fuesen procellados. Consolaronse desta perdida los Olandeses con la liga establecida con el Rey de Dinamarca, de que tuvieron aviso al mismo tiempo. Determinò aquel Consejo remunerar al Almirante, y lo hizo (dandole vna fuente, y vn jarro de oro maziço, y à los que sirvieron bien. Formòse el processo contra los culpados, cinco de los quales fueron presos, y privados de sus puestos, y otros siete castigados, con algunos marineros. Nuestra edad se ha hecho tan blanda en castigar à los delinquentes en las facciones de la guerra, como es rigurosa en otras culpas de los Soldados. Solo Vvalstain parece restituyò la buena ley, teniendo por mayor crimen no hazer lo devido contra el enemigo, que ofender à los amigos: y vemos, que aquellos quedan absueltos, y estos condenados. Yo callo la razon de la diversidad, porque no es dificultoso la entienda el que sabe quien manda, y quien roba al paisano quatro mançanas. Otros Olan-

Olandeses fueron condenados à muerte ; porque convencidos manifestamente, no podian escapar con poca pena. Dize, como fue despedido el Duque de Clocester, el qual por Março deste año llegò à la Haya, encòtrado de la hermana: visitò à la tia, que todavia conserva el vano titulo de Reyna de Bohemia; y passò à Francia à ver à la madre, y à los hermanos. Solicitavan entre tanto los Olandeses las levas de gente, el aderezo de las naves, y la fabrica de nuevas fragatas, para bolver al mar à probar de nuevo la fuerte de la guerra, como hazian tambien los Ingleses; pero no por esso dexavan de correr cartas de acomodamiento entre vnos, y otros, que à costa propria aprendieron à conocer, que continuando vn poco mas la guerra, se consumirian los bienes publicos, y particulares de ambas naciones, saliendo los primeros motivos de la Olanda, y de la Vvestfrisia, fue respondido del Consejo del Parlamento à aquellas Provincias, y à los mesmos Estados generales declaradamente, que como por lo passado estuvieron los señores del Parlamento prompts à vn justo acomodamiento de paz, y de amistad; assi lo estaban al presente. Estas cartas se dieron al señor de Boreel, para que las llevassè èl mesmo, en que no era dificultoso conocer, que tambien à los Ingleses agradava el partido de la paz, y que se les avia passado el apetito de la guerra. Y aunque las semejanças no se han de tomar de lo que es menos; con todo esso no me parece mal dezir, que la Republica de Inglaterra se podia comparar à los juvenes, en cuyas venas bulle la sangre, y en el juicio la vizarría de las valentias, y quierè assirse cõ todos; mas si les acaece vn duro encuentro, que los sugete à las manos del Cirujano con algũ peligro, y descomodidad, no pierden el corage; pero quedan mas tratables, y menos dificultosos à las pazes. A estas cartas respondieron los Estados, que quando las condiciones de la paz fuessen honrosas, no las rehusarian; pero que se devian tratar en lugar neutral, donde los Plenipotenciarios pudiesen

seu hablar libremente, y entre tanto dieron orden al Tromp se vniesse con el Vice-Almirante Vittens, que se hallava en el mar; y convallecido perfectamente el Almirante Blak, se prevenia tambien para salir al mar.

Mas Cromuel, de quien es mi principal intento razonar, conociendo, que ya no era tiempo de alargar la execucion de sus pensamientos, anduvo recogiendo su exercito à los contornos de Londres, y alguna parte alojò en la Ciudad, y despues començò à poner la mano en el Consejo de Estado: Y porque desde el año antecedente la milicia avia hecho instancia (persuadida del) se mudasse el Parlamento, para que todos, ya que el gobierno era de Republica, tuviesse sus vezes en el: y la milicia, que era el nervio principal del Reyno, no fuesse excluida; y avia renovado esta instancia en Febrero deste año de 1653. con deliberacion de no desistir de tal demanda, hasta que se viesse la execucion, por consentir en las propuestas todo el cuerpo militar (si bien en Irlanda, y en Escocia estuvieron los Coroneles, y Cabos principales) al Parlamento, que se veia forçado de estas instancias, despues de aver discurrido, pero nunca convenido en vn parecer, porque los Cabos militares dezian convenia satisfacer à la demanda: y los otros alegavan, que la milicia pedia lo que no le tocava, no debiendo ser admitida à dos funciones contrarias, de mandar, que pertenece al Senado, y de obedecer al soldado: y que aunque la mudança era justa, pero no en aquel tiempo, que necessitava mas de experiencias en las cosas del gobierno, mientras fluctuavan mas los movimientos de la guerra, ò de las pazes con los Olandeses, no aviendo cosa mas dañosa en las Republicas, que la mudança de gobierno, en ocasion de turbulencias, è introducir nueva gente en el Senado: los Parlamentarios, no soldados, que conocian ser este manejo del Cromuel, juntos privadamente decretarõ, siendo mas en numero, de hazer vna acta de mudança, y excluir los enemigos de
Cro-

Cromuel. Congregandose, pues, propusieron la acción, y la querían publicar, quando el Cromuel, que sabía quienes erán los engañadores, temió fuesen estos los Brutos, y Casios, por penetrar muy bien los naturales violentos, y las deliberaciones, no menos que las astucias. Eran estos Farfaix, y Harrison, de cuyas calidades avemos hablado bastantemente en los libros precedentes; el vno gran Soldado; el otro gran maquinador, y ambos amados del pueblo. No se atrevía à castigarlos con el hierro, pero juzgò bastante remedio jubilarlos, si bien no le pareció conveniente romper con estos solos, por no hazerlos enemigos descubiertos, y necesarios. Quiso, pues, que vn castigo, ò mortificación univèrsal le preservasse de vn odio particular, para poderse fingir despues amigo, de los que juzgava mas enemigos. Entrò en la Camara tumultuosamente, (y no se si mandasse, ò pidiesse, pues la petición violenta, solo se diferencia del mando en las palabras) para que se disolviesse el Parlamento, y entrando luego el Coronel Vvorstex con vna compañía de Soldados, que estavan à la puerta, los echò à todos. Creo, que alguna culpa, ò sinderesi atemorizò aquellos coraçones: persuadome, que los Cabos de guerra, que acompañaron à Cromuel, obraron mas callando, que no èl aseandoles las culpas, y la demasñada autoridad viurpada. Hecho despues vn Consejo à su modo, publicò vna declaracion de las causas, que le induxeron à esta novedad. Bien cierto es, que no ay cosa entre las acciones humanas, que el ingenio no la apruebe, ò repruebe con apariencia de razon: y à esta assistia vna aparentissima del dilatado dominio de aquel Parlamento, facil à convertirse en vna Oligarquia, por no dezir Tirania de pocos. Començando assi à poner la mano violentamente en el gobierno, mientras aborrecia la tirania de otros, se juntava cada dia con su Consejo, y diponia las cosas publicas, no aviendo quien se atreviesse à contradizele; porque tenia el exercito à su devocion, y parte del en la Ciudad. Recurrieron à èl algunos de la plebe, quexandose,

que sus Soldados les impedían sus devociones (eran Anabaptistas, de cuya feña sentía mal) y la soldadesca juzgando hazer gusto à Cromuel, los molestava; y èl, que no necesitava de enemigos, mandò, pena de la vida, que ninguno fuesse molestado. No ay cosa mas necessaria al Tirano en su principio, que la apacibilidad; y si es cruel, saberlo dissimular. Estas novedades introducidas, no estorbavan, que las acostumbradas compañías de Iuezes, y de Magistrados se juntassen, con que no se veía otra mudança, que del cuerpo del Senado, en lugar del qual suplia èl con su Consejo, en que determinado à engañar, por dezirlo assi al pueblo con vna nueva declaracion, y esperança (aquella gran pocima de males de estado) que se eligiria presto vn nuevo Representativo, vocablo inventado, por no dezir Parlamento, ni Senado. La novedad de las palabras en los gobiernos, es vn opio, que aturde à los ignorantes, y les hazè soñar cosas grandes. y porque no queria este hombre parecer se tomava la autoridad Dictatoria, ò Monarquica, assintió à las instancias, que se le hizieron de varias partes, de formar vn Consejo de Estado, para proveer entre tanto à las cosas ocurrentes; y tomò por compañeros al General Lamberti, que le declarò Presidente, y al General Harrison (con el qual dissimulò siempre saber, que en el Parlamento le avia sido contrario, antes por este fin le nombrò del Consejo,) y à los Coronales X Reich, cuñado de Cromuel, Sederhan, y Stalfey, y à los señores Vvaller, y Srtirklant, que el primero fue Agente del Parlamento en Olanda, y à Juan Larich. Publicada la novedad del Cromuel, todos los oficiales del exercito, assi de Inglaterra, como de Escocia, le escribieron, dandole las gracias de la obra començada, y rogandole la continuasse (no avia alguno dellos, que no presumièsse ser llamado al numero de los 141. que se dezia serian eligi los para el Representativo) concurrían con cartas à la adoracion. Entre tanto algunos de la Ciudad, no ossando vsar de aquella fuerza, de que otras vezes se valieron, recurrieron à la suplica, y

die.

dieron memorial à Cromuel, pidiendole se sirviessè de bolver à establecer el Parlamento, verdadero Representativo legal del Reyno, queriendo insinuar, no convenia quitar aquella autoridad, que no solo se estilò en el Reyno, sino que avia sido defendida de la mesma milicia, y dado à èl la autoridad militar. Ricibiò Cromuel la suplica, dissimulando el disgusto, y llevandola à su Consejo (que quiere dezir à si mesino) para que de alli saliesse la respuesta, siendo los suplicantes gente que administrava cargos publicos, no solo los privò, mas los declaró inhábiles para exercitar otro qualquiera de la Republica, tomando por color, que su demanda no se enderezava à otro fin, que à no dar quenta de su administracion. Saber colorit las passones proprias con la razon del bien publico, es de hombre muy advertido, y sagaz: y no se puede negar, que si fuera tal su zelo, mereciera grande alabança; mas imponer la pena antes del conocimiento de la causa, dà à entender fue pena de la suplica, no del oficio.

Entre tanto que sucedian estas cosas en Londres, y que segun los tratados, por cartas, se andavan disponiendo las cosas de la paz con Olanda, passando à Londres Comisarios, ò Diputados: Las armadas de ambas partes se acercaron à los onze de Junio de aquel año de 1653. y se encontraron à vista de Dunquerque, donde dispuestas en batalla, se vino à la faccion. Eran los vaxeles iguales en numero, pero mas fuertes los Ingleses, siendo la mayor parte de ellos fabricada de nuevo, quando los Olandeses eran remendados, y algunos mercantiles, y conducidos à la faccion de la guerra, con que no fue maravilla, que el Tromp saliesse desta batalla con mayor daño, que en la antecedente; perdiendo 26. vaxeles, seis de los quales pelearon valerosamente, y fueron ganados à fuerza; los demàs quedaron cortados fuera; y necessitaron de ceder, perdiendo los Ingleses siete vaxeles solamente. El Tromp privado del socorro de los vaxeles cortados fuera, aunque avia combatido de diez

medio día hasta la noche, se retirò à las bocas del Tefel, y de la Mofa, y el Inglès, dividida en tres esquadras la armada, con las dos tenia asediados à los Olandeses, y con la tercera fue à encontrar vna esquadra de leños mercantiles, que se esperaba en Olanda; pero esta tuvo fortuna de passar à vista del enemigo, y quedar indemne. Los Olandeses juntaron de priesa à las milicias del Pais, para embiarlas à reforçar los vaxeles, porque no quedassen sugetos à mayor daño, y despacharon mas de diez mil hombres.

La alegría de Inglaterra se aguò con la perdida del General Diane, que murió en la batalla; y su cadaver fue llevado à Londres, saludado de la artilleria. El General Cromuel, y el Consejo de Estado, junto con el Consejo de Guerra, fue à dar gracias à Dios. Avian llegado à Londres los Comissarios de las Provincias vnidas, para los tratados de paz, en tiempo que Olanda podia esperar poco, por causa de la guerra (mala conyuntura à la verdad,) y se dió passage à los vaxeles, que los avian conducido para que bolviessen libres à la Patria.

En Londres à los avisos dados à los Partidos de Inglaterra, avian sido elidos dellos los nuevos Senadores, para formar vn nuevo Parlamento: y aviendo arribado à Londres 120. à 14. de Julio de 1653. fueron todos, dos horas despues de medio día, à visitar à Cromuel, que haziendolos entrar vno à vno en la estancia del Consejo de Vuthal, les hizo vn sagacissimo, y erudito razonamiento, mostrando quantos favores avia hecho Dios à aquella nacion desde el día de la batalla de Vvorcester. Declarose desapassionado de todo lo que no era interesses, y bien de la Patria. Fue contando los beneficios que avia hecho en comun: y que si se introduxo por poco tiempo en los negocios publicos, no le juzgassen codicioso del dominio, sino afectuoso al bien de la Republica, que entendia començava à peligrar en algun naufragio; que no pretendia superioridad alguna, sino vivir como compañero, si le querian por tal; y quan-

quando no gustassen, estava prompto à retirarse, dexandolos en aquella libertad, que él procurò à la Patria con peligros de la vida; y les rogava fuesen buenos padres de tan grande Republica, y correspondiesen con vna bien fundada justicia al concepto, que todo el Reyno avia hecho dellos, y governassen con plena autoridad, à que assistiria èl con todas las fuerças de la milicia, para que fuesen obedecidos. Y porque conociesen les dexava en libertad, les renunciava la autoridad suprema con vna aëta firmada de su mano, y sellada con su sello, en la qual les declarava, y consignava la autoridad suprema, con el parecer de su Consejo de Guerra, el qual cargo se les continuaria hasta los 13. de Noviembre de 1654. y passado el tiempo, entendia espiraria aquella autoridad; y dicho esto, y dexada la aëta, salió con sus Oficiales.

Diria aquí vn Legista, que esta aëta no era de libertad, fino de señorio, por la regla: *Ea nostra facimus, quibus nostram impartimur auctoritatem*; que tal era darles la autoridad, y prescribirles el tiempo vltra la disposicion de las leyes de la Patria. Pero sea lo que fuere, los mesmos la juzgaron libertad, y la estimaron. Quedando solos, determinaron juntarse el dia siguiente, en señal de la possession real, que tomavan de su oficio, y dignidad, y resolvieron, que el lugar de la junta fuesse el ordinario del Parlamento, y ordenaron vn ayuno, y oraciones, para implorar la ayuda Divina, que los assistiesse; en execucion de lo qual se hallaron la mañana, dos horas antes de medio dia, y à la tarde entre cinco y seis fueron à visitar al General Cromuel, y à rogarle quiesse ser del numero dellos, con voto decisivo, junto con su cuñado Herrison, los demàs que diximos eran sus parciales, y confidentes; y determinaron, q̄ Francisco Rosi fuesse su Presidente por vn mes, y Henrico Scobillo su Secretario, como lo fue en el Parlamento antecedente; y q̄ finalmēte, la Asamblea se llamasse Parlamento, y no Representativo. Competiã en sagacidad Gromuel, y la junta, aquel cõ vna cortes de-
cla.

claracion de dexarlos en libertad; estos, en recibirle con sus compañeros, sabiendo, que sino huvieran hecho assi, no hizieran bien, ni por su propria subsistencia, ni por el agradecimiento devido. Y aunque no sea gran caridad dar lo que no se puede vender, con todo esso es mostrar ingenio de conocer el viento, pudiendose en este caso dezir lo que concluyò Epiteto de la voluntad de Iupiter: *Seguirè con pretexa, y sino quisere, serè malo, y con todo esso seguirè*; que es lo mesmo que mas sucintamente dixo Horacio: *Sino quieres correr sano, correrás hidropico.*

Los Comissarios de los Estados Generales de Olanda començaron entre tanto à pedir al Cromuel se tratasse de sus interesses, y se discudiesse sobre los 36. articulos puestos otra vez en examen para el ajustamiento entre ambas Republicas. Respondiò con buenas palabras Cromuel, mas como Soldado sabia, que la paz se deve tratar armada, y por tanto apresurava vna flota mas gallarda, que aviendose de tratar de paz, ò guerra con los Olandeses, intentava servirle igualmente por la vna, y la otra. Por lo qual los Estados de las Provincias vnidas se vieron en necesidad de armar gallardamente; y à este fin trabajava en zelar el Almirante Tromp. Pero sièste se afanava en tal modo; Blak trabajava de manera con la enfermedad, que necessitò de dexar las naves, para cuydar de su salud en tierra; y esta necesidad sirviò à los Olandeses cercados, como diximos, à quedar libres, y favorecidos tambien de vna borrasca, que obligò à los Ingleses à bolver à visitar sus proprias playas; pero no fueron mucho tiempo libres las riberas, ni los mares de los Olandeses; porque de nuevo, y muy presto, bolvieron otras naves de Inglaterra à aquellos contornos; pero no por esso dexò Tromp de parecer con vna gruesa armada, que fue à juntarse con los vaxeles que estavan en la Mosa, y despues con los del Texel: y para que los marineros obrassen con mas coraçon, y por no incurrir en los desordenes sucedidos en Inglaterra por causa de esta gente,

les

les prometieron los Estados Generales, gozarian de vna parte de las presas, que se hizieffen de vaxeles, ó de bienes de los Ingleses.

Hechas, pues, tales prevenciones por vna, y otra parte, el Tromp fue à atacar vigorosamente à los Ingleses, que estavan en el Taxel, y con tanta presteza, que sus enemigos forçados dexaron juntar la esquadra de Vvittens con la armada principal de Olanda; mas porque el viento era contrario aquel dia, no fue possible proseguir la batalla hasta los nueve, que se combatiò de ambas partes valerosamente; sacados treinta Capitanes Olandeses, que no quisieron pelear; y con todo effo durò la batalla aquel dia, y el siguiente, con grave perdida de ambas armadas. Al principio vnos, y otros cantaron la vitoria, mas al fin quedò por los Ingleses, que se retiraron à sus puertos à descargar los heridos, y los prisioneros, que llegayan à mil, aviendo confessado 250. muertos, y 700. heridos, mas los Olandeses juzgaron preponderava à todos estos la perdida de su Almirante Tromp, que murió de vn mosquetazo, y fue llorado en general Perrecieron 18. vaxeles de los Olandeses, y 8. de los Ingleses. Embiaron los Estados sus Comissarios à processar à los Capitanes delinquentes, y à dar los ordenes necessarios para refarcir la armada, y bolver à las facciones marciales; pero estas cosas son mas para desear, que executar, no siendo facil restaurar vna armada perdida. Los Ingleses alegres desta segunda vitoria, determinaron dar gracias à Dios, y distribuir premios de cadenas, y medallas à los Oficiales, que se portaron valerosamente. No se tuvieron por perdidos los Olandeses, publicando, que la vitoria avia quedado por ellos, de que dieron gracias à Dios, que los Ingleses se avian retirado por temor de ser echados, por aver sido reforçados Vvittens, y otros Vice Almirantes de 10. gruesos vaxeles, de 600. hombres, y de municiones de Tleingan, y otras Ciudades.

Avian buelto à la Haya dos Comissarios de la paz,
à fin

à fin de recibir mas especificados ordenes, y autoridad de los Estados, porque se les significò no seria muy largo el tratado de la paz, siendo la propuesta de los Ingleses vnir las dos Republicas en vna, à que las Provincias vnidas no asientan de forma alguna.

Aquella Escocia, que tanto tiempo contendió con Inglaterra, nunca se incorporò con ella, sino es por la persona del Rey Iacobo, que de Rey de Escocia vino à serlo de Inglaterra: finalmente acordò vnirse, y formar vna Republica con la otra, y à 15. de Octubre de 1653. se celebrò el acto en Londres, no obstante la coronacion hecha otra vez de su nuevo Rey, por quien solo tenian las partes de la montaña, como mas fuertes, y valerosas de aquel Reyno, à las quales contribuirò algunas de las Provincias vnidas, municiones, y armas para 100. hombres, à fin de divertir las fuerças Inglesas; y este era motivo principal de los de Gheldria, que avian tenido vna conferencia particular en Zutfen, è hizieron instancias à los Estados Generales, los quales entre tãto andavan previniendo vna grande armada; y para concurrir à los gastos señalavan vna nueva contribucion vniversal. Ni los Ingleses estavan ociosos, porque entre otras cosas decretaron, que los Catolicos pagasse en vna vez quanto rendiã de renta en seis años sus bienes, señalandoles vn plaço para la paga, passado el qual se entenderian recaidos de la possession, y sus bienes serian vendidos; y esta no era contribuciõ, sino confiscacion, por respeto de la profессиõ Catolica. Assi los hereges, que començarõ à disputar se dexassen libres las conciencias, y no se obligasse à ninguno à creer mas esto, q̄ aquello en puntos de Religion, van descendiendo poco à poco à forçar, q̄ nadie sea Catolico, ò à tenerlo por delito digno de pena contra los primeros fundamẽtos de su pretèdida libertad de conciencia, y de la declinacion de la verdadera creencia Catolica. Yo no me aparto de la historia, como ellos me imputan, antes historialmente escribo vna verdad de fruto, que ya en Inglaterra se apartaron los Sectarios de su primer doctrina, castigando à los Catolicos. Pe.

Pero considerandose en Inglaterra, que los Olandeses no bolvian à embiar los dos Comissarios para el negocio del acomodamiento, començò Cromuel à dexar el pensamiento de la primera propuesta de hazer vna Republica de la suya y de la Olandesa, sino de establecer con las Provincias vnidas vna àliança, sin la qual no juzgava bien tirar adelante la linea del dominio mas dispotico, que de Republica: por lo qual los Comissarios que estavan en Londres dando aviso a la Haya, exortaron à los Estados à valerie de la ocasion de la paz, con que se diò orden à Longstal, y à Neuporto se dispusiesse luego à la partida à Londres, para los tratados de la paz; y ellos se partieron à treinta de Octubre, con determinacion de concluir, ò de romper con tan larga negociacion, y en pocos dias entraron en Londres, bien vistos del pueblo, causado de la guerra, y del mesmo Cromuel, que pocos dias antes necessitò de embiar parte de sus guardas à quietar vna sublevacion de marineros, que avian tomado las armas para que se les observasse la promessa de darles parte de las presas hechas en el mar. Fueron muertos algunos de los alborotados, y preso el Cabo dellos, porque es ordinario fruto de las cabeças de los amotinados perder la cabeça. Llegados los dos Comissarios, tuvieron todos quatro muy presto Audiencia de los Diputados del Parlamento, y començaron à manejar los puntos de la Religion, de la vnion, y de la confederacion, pero la mayor dificultad se reducía en incluir en la paz, à los confederados de las Provincias vnidas, que eran Francia, y Dinamarca, pretendiendo Inglaterra contra este vltimo, y confessandote disgustada por los vaxeles cargados de madera, que aquel Rey avia hecho detener à instancia de las Provincias vnidas, ocasionando mayor gasto en la provision de madera, y de arboles para su armada. La mayor parte de los Estados se mostrava resuelta de no hazer pazes, sin incluir à los coligados, y le dava que pensar, como se fiaria de la constancia de la paz, pues se veian siempre mudanças, ò nove-

da-

dades en el gobierno, ò de Cromuel, ò del Parlamento, y tratar con vn Principe, que no tiene forma continuada, y estable, parece vn error de Estado. Ni convenia estar siempre con las armas, porque feria vna descomodidad muy poco diferente de la guerra. Mas Cromuel, que queria la paz, y veia, que en el Consejo de Estado avia quinze, que no cuidavan, ò no se inclinavan à pacificarse con los Olandeses, no porque aborrecieffen à aquella nacion, sino porque conociã, que hecha la paz, Cromuel daria en alguna novedad, antes viendo à que se encaminava: y aunque desde el principio avian sido amigos juramentados suyos, con todo esso, el cargo que exercitavan los hazia mas afectos à la Patria, que al bienhechor: fuera de que estos eran de opinion, que ninguna cosa arruina mas las Republicas, que la paz, que por dezirlo assi, envilece los animos, y los haze muelles, y descuidados: El Cromuel descubiertas las maximas, è intenciones destos (velava en penetrar las acciones, quanto mas los animos de cada vno, no teniendo por atento Principe, al que no vfa deste dictamen) los echò luego del Consejo, y substituyò otros à su voluntad. Entre tanto que se tratava estos, y otros negocios, el Parlamento, que siempre ponìa los ojos en las cosas dependientes de la Religion Catolica, observò, que en aquel Reyno, à tiempo de la verdadera Fè, se erigieron muchos beneficios de ius patronato, que todas avian passado yà à la heregia, quedando como antes, en las Familias la presentacion, que llaman ius præsentandi, y se avian dado à sus aficionados, ò à los que llaman Pastores, en vez de los Sacerdotes Catolicos: el Parlamento pareciendole se conservava vna sombra del estilo Catolico, ordenò cessasse esta autoridad en los particulares, y se adjudicasse al Parlamento. Pero si avian extinguido la potestad Real, bien podiã quitar tambien el dominio à los particulares de los beneficios, que yà no servian al officio Eclesiastico. Y porque los fines de Cromuel no eran ligeros, no queriendo disgustar à las Ciudades, ni à los Ministros de Principes, aunque na-

Èiò vna pendencia entre los de Londres, y los Portugueses, de que se originaron muertes, y heridas, y algunas prisiones de forasteros, y en particular del hermano del Embaxador de Portugal, cerrò èl los ojos, y los oídos à estos negocios; y rogado interpusiesse su autoridad en favor del Portuguès, respondió no le tocavan las materias criminales, con que no disgustò à los Ciudadanos, ni al Embaxador, ni huviera osado Cromuel emprender vna obra tan grande, como era ocupar vn dominio supremo, sino fuera hombre habil à tomar partido en vna materia, que le podia conciliar, ù odio del pueblo, ò indignacion de vn rebelde poderoso de estado, y de dinero. Assi tambien en los puntos de Religion dissimulava sus sentimientos, sabiendo ser esta la mas delicada materia, que se podia tratar, y que por ella avia peligrado el Rey, y solo se oponia à la Catolica, à quien se mostrava contrario; porque en esta parte satisfacía à la mayor de los pueblos: y porque la faccion de los Catholicos no le podia dar ayuda ninguna, ni hazerle contradiccion; y assi permitia, que en las demás sectas cada vno siguiesse su genio, y batallasen entre si sus Predicantes desde los pulpitos: y aunque prevalecia en gran parte la de los Anabatistas, y èl no sentia muy bien della, con todo esso acariciava à los faccionarios.

Pareciale aver llevado yà muy adelante la paciencia, para dar en las vltimas resoluciones; y llamados los Cabos de las milicias mas confidentes suyos, los instruyò de lo que devian hazer para conducir esta maquina al vltimo termino; y juntado èl en la gran Sala todos los Iuezes, y Magistrados de la Ciudad, dixeron aquellos, que aviendose acostumbrado el Reyno à vivir debaxo de vna cabeça, parecia dificultoso se pudiesse acomodar tan presto à las formas de las ancianas Republicas; y si bien convenia conservar, lo que con tanto dispendio de sangre, y de oro se avia alcançado, que era excluir la Monarquia reducida mas à la essencia de Tirania, que à la verdad del Reynado, aviá deter-

mina.

minado, dexando el Parlamento como era, el Consejo de Estado, y todos los Magistrados, en las formas buenas de Republica, elegir vn Protector, cuyo ministerio seria oir à todos, y llevar al Parlamento las materias, para determinarlas alli, y aprobarlas: deste modo quedaria la Republica ilefa, y en su puesto, y seria mas facil à cada vno negociar con el Protector, hasta tanto, que pareciessè à todos los ordenes proseguir en esta forma; y assi ellos nombravan para tal dignidad al bienhechor vniversal Oliverio Cromuel, el qual con las espaldas de la prudencia bien conocida, y con la autoridad militar, administrada con tanta gloria, y destreza, como nuevo Atlante, bastava à sustètar la maquina de aquellos tres Reynos, que componen la gran Bretaña, ser este vn excelète Ciudadano, q̄ aventurò à mil peligros la vida por la Patria; y assi no podian rezelarse de Tirania, por tener el Parlamento, y el Consejo de Estado, que velarian sobre sus acciones, como porque ellos, que le nombravan para esta funcion, prometiã por èl toda fee, è integridad, y se constituian fiadores suyos; que ellos, con ojos desinteresados de otro qualquier afecto, que del beneficio publico, avian formado vn modelo de las condiciones, con las quales recibia el grado de Protector, y avia de vsar del, todas las quales serian vistas, y consultadas en el Parlamento, y en el Consejo de Estado. Aclamaron todos los Cabos de la milicia, y gritaron: Viva nuestro Protector Oliviero Cromuel. Ninguno de los luezes se atreviera à hablar en contrario, y à vna voz consintieron con la voluntad de la milicia, cuyos ministros le conduxeron; y por dezirlo assi, le adoraron, los luezes le veneraron, y el Parlamento le aprobò, poniendo promptamente à sus pies las insignias de la autoridad de cada vno, para conocerlas de su mano. Pidieronle se sirviesse, para autenticar mejor el cargo, de prestar juramento à la Republica, y jurò gustoso defenderia todos los tres Reynos contra quien intentasse ofenderlos, y administraria la justicia, segun las leyes del Reyno, quedando determinado es-

tender cōn mas comodidad , y distincion lo que entonces se establecia sumariamente. Hecho esto fue conducido con magnificencia , y pompa al Palacio Real , ò por dezir bien , que fue Real , señalado para su residencia ; y en señal de la Proteccion se le diò el fello , y la espada del Reyno , y con vniversal consentimiento le señalaron para sus alimentos 2000 libras esterlinas , y todas las alajas que avian quedado del Rey. Los puntos ajustados fueron los siguientes.

I. Que Cromuel fuesse general Protector de los tres Reynos, Inglaterra, Escocia, è Irlanda.

II. Que para su Consejo tomaria alomenos treze personas, y à lo mas veinte y vna.

III. Que este Consejo le informaria de todas las cosas.

IV. Que cada tres años se haria vn Parlamento, y al primero se juntaria el Setiembre siguiente de 1654.

V. Que el numero de los Parlamentarios no passaria de quatrocientos , para hazer , que cada Provincia , y Ciudad tuviesse à proporcion del sitio vno , que interviniessse.

VI. El Parlamento durarà cinco meses.

VII. Aviendo el Parlamento resuelto vn negocio , le representarà al Protector , para tener la aprobacion , en orden à la qual tendrà veinte dias de tiempo para deliberar , si quiere aprobar , ò reprobar : y si en este tiempo no deliberasse en algun modo , se entenderà aprobado , con tal , que no sea contrario à los presentes capitulos.

VIII. El Protector no podrà disolver algun Parlamento.

IX. Todas las rentas serviràn para la asistencia del Protector.

X. El Protector tendrà facultad de hazer paz, ò guerra à su gusto , pero no de imponer por esto contribucion alguna al pueblo, sin el assenso del Parlamento, sino fuesse en caso de alguna yrgente necesidad.

XI. Todas las inscripciones, edictos, y leyes se haràn en nombre del Protector.

XII. Qualquiera persona que hablare contra este presente gobierno, serà castigado, como traydor.

XIII. Todos los bienes que se confiscaren quedaràn al arbitrio del Protector.

XIV. Todas las añas declaradas en el vltimo Parlamento se executaràn.

XV. El Protector tendrà la disposicion de todos los cargos, y dignidades, de que dispondrà à su alvedrio, y beneplacito.

XVI. Mientras no huviere Parlamento, el Protector dispondrà de todos los negocios del Reyno.

XVII. Observaranse los articulos de la guerra.

XVIII. Se mantenga siempre en pie vn exercito de treinta mil combatientes; esto es, de veinte mil infantes, y diez mil cavallòs, y sean pagados puntualmente.

XIX. Observense las leyes antiguas del Pais.

XX. Assitambien la Religion Christiana, pero con libertad de conciencia.

XXI. Que en adelante no entrerà en el Parlamento alguno de la Religion Catolica, ni alguno de aquellos, que el año de 1651. se opusieron al Parlamento.

XXII. El Protector podrá perdonar qualquier delito, fuera del asfesino.

XXIII. Todas las escrituras se registraràn antes de Julio proximo.

XXIV. Muriendo el Protector, el Consejo de Estado eligirà otro.

En estas capitulaciones se vè, que el Protector se diò mucha mas autoridad, que tenian antes los mesmos Reyes, y en particular por el septimo capitulo, el qual destruye toda la autoridad del Parlamento. Vese, pues, que las passiones humanas no son mas que vna parte de la ceguedad del animo, porque hazen obrar, no sólo contra lo justo, sino à

las vezes contra la voluntad propia, pues aqui se extinguió la potestad Real para substituir la Republica, y despues se dió à vna cabeça, con facultad, que puede hazer vana à aquella Republica.

Aprendan las Republicas à temer la potencia de la milicia, porque esta descompone à su gusto toda facultad; y aora entiendo la razon que movió à Cesar para rehusar la Corona ofrecida à su cabeça por el pueblo, porque queria le viniesse del exercito el absoluto dominio, que es poderoso à dominar los pueblos, ni se queria fiar del arbitrio popular, que es voluble, y peligroso, si del se reconoce el beneficio.

Es fama, que el mesmo Cromuel (que despues quiso llamarse Oliverio, al vso de los Reyes, que dexan el sobrenombre, y se llaman con el nombre propio) fabricò estos articulos, y lo juzgaron, y coligieron del Cap. 22. porque pretendiendo los Ingleses, que el caso del hermano del Embaxador de Portugal fuesse proditorio, quiso Cromuel atarse las manos al perdon, sabiendo, que las ocupaciones de las Republicas, y de los Reynos fueron siempre selladas con la sangre, y con las muertes, (y muy de ordinario de los innocentes) pareciendo, que son estos (por hablar à lo Gentilico) sacrificios confirmadores; y por dezirlo à la Politica, de terror, que à los subditos quite la osadia de molestarle. Juzgaronlo tambien del Capitulo 18. para sostener, y ser sostenido de aquella milicia, que le avia ensalçado al dominio, en quien tenia toda la confiança de la duracion, y adoracion voluntaria, ò forçada.

Entrado despues el nuevo año de 1654. (avian sucedido estas cosas en los fines del precedente;) embió Oliverio al Maestro de Ceremonias (veisle aqui en puesto dominante) à dar parte à los Ministros de los Principes de su promocion à la dignidad de Protector: nombre inventado, no de Rey, porque era odiado; no de Duque, porque no queria ser cabeça de Republica, sino Señor; no de Dictador, para

no dexarle al arbitrio del Senado, como quien no le avia recibido del Parlamento, no de Emperador, porque siendo este segun su essencia meramente militar, no queria mostrarse en todo dependiente del exercito. Eligiò, pues, el de Protector, que es de buena apariencia; pero no de fuerte, que en buena Gramatica no se pueda interpretar en mal sentido. Diò à entender à todos, que no queria el titulo de Magestad, como otros creían, mas por respeto del cargo se contentava con el de Alteza. El primero que fue à cumplir, y à darle la norabuena, y el titulo de Alteza, fue el Embaxador de España, importando mucho à la Monarquia de su Rey ganar la amistad de aquella nacion, que de ordinario no es amiga de la Francesa, y puede, por las antiguas pretensiones, turbar su reposo, ò acrecentarle las guerras; y siguieronle los demàs sucessivamente. Declarò, que los Embaxadores se sentarian, y cubririan, pero los demàs estarian en pie, y descubiertos.

El Cardenal Mazarino despachò vn Gentilhombre suyo à congratularse con el Protector, que le recibió con mucha cortesía. Hallavase en Londres Monsiur de Bordes en nombre del Rey, pero este cumplió como Gentilhombre particular, porque no avia sido admitido como Embaxador. El Protector, porque sospechava de algunos Cabos de la malicia se entendian con los Anabatistas, fingiendo no saberlo, quiso jurassen todos nuevamente fidelidad, y quitados los que le davan sombras; pero con otros pretextos, puso otros en su lugar, à quienes tomó tambien juramento. En suma, fuera del nombre, hizo todas las funciones de los Reyes, de las quales fue vna, hazer la solemne entrada en el Palacio de la Ciudad, cuyo Magistrado le combidò para el primer dia de quaresma, à donde fue, con nobilissimo cortejo de gente à cavallo, recibido de todas las compañías de las Artes, que le banquetearon, para buen principio de ayuno; y el en señal de agradecimiento, antes de bolverse à su Palacio, hizo al primer Cabo del Magis-

trado (que llaman mayor) Cavallero, y le diò la propia espada con que le avia hecho Cavallero. El Magistrado despues le presentò vna riquissima vaxilla para servicio de la mesa. He contado estas cosas sucintamente, si bien acaecidas en mucho espacio de tiempo, quanto ay desde el principio del año hasta la Quaresma.

Mas entre tanto, porque las felicidades humanas tienen por contrapeso las tribulaciones: y los grandes, que ocupan estados, son tocados de las sospechas; afligiase el Protector, sabiendo, que los Anabatistas aborrecian esta forma de gobierno, y hablaban libremente contra ella aun desde los pulpitos, mostrando, que antes el Parlamento era el terror de los Reyes, y aora el Protector era terror de el Parlamento: Dezian otros mil conceptos semejantes, y mas picantes. Sabia Oliverio, quanto pudo en las turbaciones passadas la maña de esta gente, y no se resolvia à valerse de las armas contra ella, por miedo de no introducir vna nueva guerra civil, peor que la primera, en que acafo se vnirian los Realistas con sus enemigos. Proceder con dulçura, y afabilidad, era derogar à aquella autoridad, que no devia ser envilecida, y despreciada de el, ni puesta en compromiso. Eligiò, pues, procurar quanto le fuesse possible, reducir à su partido à los Anabatistas: y al mesmo tiempo diò à entender à sus Predicantes atendiessen à predicar la doctrina, à desterrar los vicios, y à exortar à los pueblos à vivir bien, y dexassen de tratar en los sermones de materias Politicas. Mas porque algunos de ellos quisieron proseguir obstinadamente, y responder con razones sofisticas à las que les fueron traídas de parte de el Protector, el no lo quiso passo pasar sin muestra de sentimiento, pareciendole aver tratado con ellos con demasiado termino, hizo encarcelar algunos, y los embiò presos à Vindsor, esperando atemorizarlos desta suerte; y demàs desto eligiò quarenta personas

legas, que juzgò sabias, y prudentes, para que examinassen à todos los Predicantes; y viesse si eran idoneos para las funciones que professavan, con que no pudiendo subir al pulpito sin la aprobacion publica, pareció se refrenaron en parte las lenguas de aquellos, que tanto avian ofendido al partido Real, hallandole necessitados à reconocer de los Ministros del Protector la facultad de predicar. Padeciò otro encuentro, que le fue de no menor tormento; y fue, que algunos ministros de guerra Ingleses, que residian en Escocia, y en Hibernia, Anabatistas de profession, rehusaron confirmar su eleccion de Protector, cosa que le tocò en el alma, temiendo, que la infeccion de aquella seta entrasse en las soldadescas, que siendo el nervio, que le sustentava en el grado, podian ocasionarle vna perlesia de estado. Convino, pues, pensasse al remedio proporcionado con el mal, que le amenaçava; y fue, embiarles su hijo segundo, à quien diò todas las instrucciones politicas de solida doctrina, que juzgò bastantes para vencerlos; destreza, magestad, agrado, esperanças de adelantamiento, y algun grano de temor, todo mezclado, ni se requeria menos, porque aviendose aquel allà, hallò muchas durezas, las cuales no se vencieron menos, que con el medicamento de la esperança de la remuneracion.

Yo he vituperado siempre esta passion lisongera, y aora me veo obligado à dezir, que ella es vna grande arte politica para quien la sabe platicar, por no dezir manejar con buena manera; de fuerte, que activamente usada, vale mucho; passivamente sufrida, es el veneno de los negocios: hablo siempre en las cosas terrenas, porque en las celestiales es necesaria.

Sossegada la milicia, y mortificados los Predicantes, juzgava el Protector ser amparado del cielo, ò por lo menos de la fortuna (si ay fortuna, que no venga del Cielo, que es lo mesmo, que la fortuna humana, con que se vienen à concordar los dos pareceres, que los Cielos, y la tierra se

dexan forçar, y que cada vno se fabrica la propria fortuna) pero advirtió muy presto, que el hombre puede con la prudencia dar remedio à los males, ò alomenos disminuirlos, si se originan de otro, y no de la prudencia, ò providencia, que los puede impedir, no estando en nuestra mano las acciones ajenas, ni los animos malvados.

Algunos Anabatistas, ò otros de mala intencion contra èl, descubiertos, ò vencidos, como es creible, de la fuerza del vino, enemigo ordinario de los secretos, hablaban libremente del Protector, y del gobierno introducido, dezian avia vsurpado vna potencia, que no le convenia, ni por nacimiento, ni por alguna obra digna, ò relevante; que se devia contentar con el premio devido à su profession en las armas, que avia tiranizado el Parlamento, y violado la palabra de extinguir la Monarquia, è introducir el estilo de Republica, que pretendia hazer violencia à los Ministros de la palabra de Dios, para que no dixessen à los pueblos lo que sentian, pues el Cielo se gana con vivir bien; y esto no se consigue, si el dominio es injusto, porque los animos no pueden dexar de alterarse, por los intereses de la Patria, y de los pañanos; y llevados desta passion, se apartan de la aplicaciõ à las cosas Divinas. En suma, con pensamientos corrompidos del vapor de la boca, hablaban de lo que no entendian, y mezclavan la politica humana con la celestial, confundiendo los terminos, al passo que estavan confusos de la passion; y lo que no importava menos, querian hazer de los Profetas, diciendo; que como su dominio era violento, assi le seria quitado violentamente.

Estas vltimas palabras, que tocavan al Protector, fueron el motivo de los que las oyeron, que de las primeras por ventura no huvieran hecho caso, y los acusaron luego à Cromuel. El Principe, que gasta mucho oro en las espías, ò digamos braços de la justicia, no puede emplearle mejor que en esta parte, que mira à la salud publica; y como se dizze, que los Principes tienen largas manos, que son el senti-

do del tacto, assi conviene tengan largas orejas, que el oído se ha de gobernar bien: largo el olfato, para conocer si los subditos tienen el hedor de los vicios, ò el olor de la virtud: largo al gusto de vivir ellos virtuosamente, y conforme à las leyes, porque el buen Principe haze buen vasallo: larga la vista, para ver de lexos los males, que pueden venir à su estado, y prevenirlos: y en esta largueza, ò amplitud de sentidos consiste el buen gobierno del Principe. Fueron acusados estos, y llevados presos, à titulo de conjurados: mas que conjuracion podia caber en gente de taberna? Y por tanto, no fue negocio de gran consideracion, si bien de alguna turbacion al Protector, que con razon devia traer siempre algun temor al lado.

Pero el mas importante negocio era el de la Paz comenzada à tratar con Olanda, cuyos Embaxadores avian yà partido, y parecia quedavan suspensos los tratados; mas bueltos à Londres el mes de Março, fueron recibidos, y acariciados regiamente del Protector, que los alojò en un Palacio aliñado à este fin, y les diò la primera Audiencia en la Sala mesma donde solian los Reyes oír à los Embaxadores de las cabeças Coronadas. Introducidos despues à estrecha negociacion, vna de las partidas, que se avian de acomodar, fue la del daño pretendido de Inglaterra, por las naves detenidas del Rey de Dinamarca, à instancia de las Provincias vnidas, como diximos, y la satisfacion se valuò en trecientas mil libras esterlinas. Y para que esta partida no retardasse las mas graves, se acordò, que las Provincias pagassen lo que se juzgasse justo, segun el acostumbrado estillo de los fueros. Passòse à la otra de la superioridad del mar Britanico. Que devieffen al encontrarse, ceder con bajar el estandarte, y amainar las velas principales, y se ajustò en favor de Inglaterra. No fue poco altercada la de conducir las mercaderias de países no propios, que heria à Francia, y à España, y en esta tambien convino ceder à la Inglaterra; y en suma en las mas graves fue fuerça, que las Pro-
vin-

Vincias baxaffen la cabeça à la fortuna del Protector, que se avia hecho muy fuerte, y los animos de los Olandeses demasido atentos à acumular oro: y quien sabe lo que deste amontonar del poderoso metal, à quien solo obedece reverente, es por lo demàs sobervio ministerio de las armas, sacaron con anticipado pensamiento? Pero el mas importante punto de todos mirava à la Casa de Orange. El parentesco, y vnion desta Casa, poderosa en Olanda, con la Estuarda, diò siempre rezelos à Inglaterra, la qual temió, que el Rey con semejante vnion tuvo pensamiento de formar vn dominio totalmente dispotico, y excluir aquella autoridad, que de quando en quando tenian los Parlamentos, pretendiendo siempre el Reyno, que sus Reyes fussen cabeças de la Republica, y no absolutos Monarcas con el quiero, y mando.

Temiendo, pues, el Protector, que por esta aliança tendria Inglaterra continua ocasion de velar, y estar prompta con las armas, para que de aquella parte no se levantassen alborotos contra la gran Bretaña, pidió por capitulacion se quitasse à la Casa de Orange la autoridad que gozava en Olanda sobre las armas de tierra, y mar, con que la Inglaterra no tendria mas de que rezelarse. Esto era pedir à las Provincias vnidas vn desagradecimiento; pues era quitar à aquella Casa (vna de las fundadoras de la libertad de aquellas Provincias, y benemerita por tantas guerras, generosamente administradas contra la potencia de España) la facultad que se le concedió en remuneracion, por dezirlo assi, de todo el ser de las Provincias; y era pedir vna ocasion de defatar aquel nudo, que conserva la potencia de las Provincias, que por esso se llaman vnidas, sabiendose ser imposible, que muchas dellas condescendiesse con esta privación. Con todo esso, la razon de estado, que no considera justicia moral, ni agradecimiento, ni otro interés, que à si mesma, entrò de por medio, proponiendo, que la mesma razon que movia al Protector, y al Consejo, hazia en favor de las

Provincias vnidas, porque si la Casa de Orange tuviessse las armas en la mano, estarian cada dia las Provincias sugetas al rompimiento de las pazes, por restituir à los Estuardos à las Coronas de la gran Bretaña; y esta razon induxo à los Embaxadores à conceder la condicion pedida; mas porque por la segunda razon se podia temer se desvniessen las Provincias, se acordò, que este capitulo se tuviesse secreto à aquellas Provincias, que entrañablemente dependian del Orange, sabiendose por experiencia, que es verdadera en todas materias la sentencia, que de la privacion no ay buelta al habito: mas si es verdadera en alguna profession, lo es en los estados, potencias, y dominios; no digo que sea imposible, sino tan dificultosa, que es proxima al imposible, por causa, que cada vno en la politica no considera lo passado, sino lo presente; y solo Dios puede retirar las sombras en el relox de estado, de el presente al passado.

Fue, pues, vn articulo tan secreto, que dificultosamente llegò à noticia de aquellas Provincias, à quien se queria tener escondido. Concluyòse la paz à 30. de Abril, firmada del Protector, y sellada, se puso en vna caja de plata dorada, que tenia en la cubierta gravadas las armas de la Republica, rodeadas de dos ramos de oliva, y à tres de Mayo se cambiaron las copias en presencia del Consejo, y de gran cantidad de Nobles; y finalmente publicada en muchas partes de Londres de doze trompetas, y quatro hombres de armas, con orden, que se entendiessse valer diez dias despues de la publicacion; de acà del Cabo de San Vicente, despues de seis semanas; y de allà del Cabo, despues de onze, y hasta la linea Equinocial, despues de ocho meses. La mesma noche hizieron fuegos de alegria los Embaxadores de las Provincias, y el dia siguiente diò vn banquete esplendido el Protector à los Embaxadores, y à sus mugeres, y se hizieron publicas demonstraciones de contèto con fuegos; y porque estilan allà el vfo antiguo, no aviendo aceptado el año Gregoriano, celebraron ellos el primero de Mayo à los diez dias

días de nuestra quenta , en que acostumbravan los Reyes, Cavalleros, y Damas ir à p. flicar à vn Parque, distante vna milla de la Ciudad, cō mucha pompa, adornos, y galas. Vieronse aquella mañana algunos carteles fixados en algunas puertas de Iglesias, y lugares publicos de la Ciudad, en los quales se contenian amenazas de castigos Divinos por muchos pecados, y en paticular por el de la profanidad, y luxo. Fue este vn tiro de los Anabatistas, que heria al Protector, que avia publicado iria al Parque, y combidado al Embaxador de Francia, y al de Portugal, con mucha Nobleza que le acompañassen, esperavan aquellos espantar al pueblo para que no fuesse, y consiguientemente al Cromuel, para que desistiesse del intento. Pero quedaron engañados, porque las Damas se adornaron con toda sumptuosidad, los Cavalleros sacaron muchas galas, y Cromuel fue con el deseado cortejo; y luego hizo el Protector señalar el segundo dia de Junio para vn hazimiento de gracias à Dios por todo el Reyno, por la paz establecida con las Provincias vnidas; mas quando se vino à esta accion, muchas Parroquias no quisieron celebrar la fiesta, no porque no fuesse de gusto vniversal la paz, sino en afrenta del Protector: y lo que le diò mayor disgusto, fue vna muger, que fue à la Capilla, ó Iglesia donde estava el Protector, y començò à vituperar lo mesmo que aborrecian los Anabatistas en el govier no introducido. Esta muger de orden del Consejo fue mandada guardar: y deste principio bien presto se pasó al descubrimiento de vna molesta conjuracion, que no era de taberna; y se prendieron algunos, vno de los quales confesò promptamente se avian conjurado 200. hombres, para matar en la calle al Protector, y que otro llamado Vvitten avia de aclamar luego en compañía destos al Rey de la gran Bretaña, hijo del muerto Rey Carlos: A este que confesò espontaneamente, si bien los Iuezes le condenaron à horca, el Protector le perdonò; y à otro por ser noble le comutò el laço en el cuchillo. En el mesmo tiempo, yà que como
se

se dize, se avia de manejar el hierro, se quitò la vida al hermano del Embaxador de Portugal, para satisfacer, no solo à la justitia, sino al pueblo, que llevaba mal tanta dilacion; y no fue possible alcançar el perdon, ni el trueco de la pena, por mas suplicas que se interpusieron, antes se dixo: yo no lo creo, que el Embaxador de España, por respeto del nombre Español, no por ser Portuguès, lo pidió por gracia: Ni muriera por ventura, si la noche precedente no huviera procurado la fuga en habito de muger: murió en fin, compadecido por la edad, que era joven, de la mayor parte de la gente: y el Embaxador su hermano se ausentò de Londres, dexando à su Secretario con nombre de Agente, y no mucho despues passò à su Reyno en vn vaxel que le diò el Protector, deteniendose solo tanto, quanto bastò à satisfacer à los que le prestaron dinero en Londres. Visitòle el Embaxador de Francia, no aviendo querido admitir otro pesame, y prudentemente; porque el uso ha introducido ciertos cumplimientos, que en vez de consolar, ó enfadan, ò renuevan los sentimientos, que la naturaleza por si mesma irià borrando. Creo, que este mal uso se introduxo desde los tiempos de Job, que afanò mas en defenderse de los consuelos, que del mal. No digo, que no se deva consolar à los afligidos, porque feria contra el precepto de la caridad: digo empero, que quien no sabe el modo de los consuelos, aflige mas, y que son mas los que no entienden el modo, que los otros.

Entre tanto, Cromuel con toda diligencia atendia à buscar los complices de la conjuracion revelada, y convenida: hizo pesquisas por todas las casas de la Ciudad para hallar los culpados, y por qualquier miuimo indicio se prendia la gente con que se llenavan las carceles. Y porque es propio del pueblo atribuir los accidentes à las causas que ocurren, aviendo partido à Francia en aquella ocasion vn ministro del Christianissimo, se esparciò luego, que era complice, ò ministro de la conjuracion, y que por esso se avia ocultado, ò huido, por lo qual el Embaxador necesitò de cer-

rificar al Protector, y al Consejo, que esta fama avia sido esparcida de malignos espiritus, para impedir los tratados de paz cõ la Francia, ò soñada del vulgo ignorante, pues partiò a cõferir con su Magestad, y su Consejo las cosas ocurrentes de la paz, y à revivir los afectos entre su Rey, y la grã Bretaña.

Mientras bullian estos movimientos de revolucion, pensò Cromuel fofsegar los animos alterados, que bien imaginava los huviesse, con anunciar, que por Setiembre proximo se haria nuevo Parlamento, y lo escrivì à las Provincias, exortandolas à embiar personas de buenas calidades, y à propósito para el servicio publico.

Entre tanto que se esperavan estas, se decidiò la causa de las 300j. libras esterlinas, que pretendia Inglaterra pagasse la Olanda, y se reduxo esta cantidad à 280j. escudos, que pagados, se acuñaron en otra tanta moneda Inglesa.

Convocadas despues las personas que devian intervenir en el Parlamento, les propuso el Protector la forma, segun la qual cada vno avia de jurarle fidelidad; y era la siguiente.

Yo N. N. libremente prometo, y me obligo à ser fiel al señor Protector, y à la Republica de Inglaterra, Escocia, è Irlanda, y en conformidad del instrumento, en virtud del qual he sido elegido para servir en este Parlamento, de no proponer, ni votar se altere el gobierno establecido en vna sola persona, y en el Parlamento.

No era, pues, admitido en el Parlamento, el que no se firmava en esta forma; y porque muchos rehusavan hazer tal obligacion, se tratò, que sus Provincias eligiesen à otros, que sucediesen, y jurassen, à fin de evitar vn cisma.

Veisle aqui à Cromuel establecido, alomenos, por su vida, señor absoluto de tres Reynos, cuya fortuna parece que està clavada, y aqui por aora se terminan la guerra civil de Inglaterra, y los negocios mas intrinsecos del Reyno: resta el ajustamiento con Portugal, y con Francia, que siendo cosas estrangeras, se deven remitir à mas dilatada historia.

Pero

Pero no dexarè de cõtar, antes de lebantar la pluma del pãpel, vna, no sè si fabula, ò verdad, remitiendome al Autor.

Dizen, que vna donzellita, que morò mucho tiempo en Dumbar, passò à Haiknei, no muy lexos de Londres, donde se porta como Profetisa, y es visitada continuamente de gran parte del pueblo. Dizen, que su vida es de grande abstinencia, comiendo poco, y de ordinario solo pan tostado, y bebiendo agua; y con todo esso tiene muy buen semblante, y parece sanissima, con los ojos brillantes, y llenos de luz. Està casi siempre en la cama, y trae muchos anillos en los dedos, de que se sospecha pueden ser cosas magicas. En la cama està casi siempre de espaldas, y con los ojos al Cielo, como arrobada. No habla, sino es despues de medio dia, en el qual tiempo canta, y dize oraciones por tres horas continuas, y tal vez por cinco, y en ellas habla algunas vezes tan confusamente, que no se entiende lo que dize. Los objetos de las oraciones son diversos, si bien todos en beneficio del Reyno, de la Paz, y del Protector, y pide à Dios le libre de los peligros que le amenaçan. En orden à lo qual se dize ha ido à aquellos contornos à advertirle, que puede correr vn accidente funestissimo; y el que muchas vezes le ha hablado, no la ha respondido, sino es con sonreirse, accion, que por ventura contiene el dicho de la madre de Neron. Quando ella razona con los particulares, los exorta à que le obedezcan, como à elegido de la Divina providencia, para gobernar à Inglaterra. Otras vezes exagera los excessos populares, y los errores de la plebe, que es relaxadissima, y dize: que ellos provocan à ira à Dios, y le ponen el açote en la mano; prometió la paz con los Olandeses antes que se efectuasse. Esta yà se executò; resta ver el ac-

cidente contra Cromuel, Protector, sino

es que sea todo fubula la

Profetisa, y la

profecia,

(.S.)



LIBRO QVINTO.

Que contiene el govierno de Cromuel, hasta su muerte; dexa el oficio à Ricardo su hijo; toman la Isla de Santa Margarita en las Indias: desgracia de Ricardo: eligen à Fluduaud en su lugar: erigen vn Consejo de Estado: el Monil entra en Londres, renueua el Parlamento: ponen à Lambert en vna torre: declaran à Carlos Estuardo por Rey: viene de Flandes, y toma la possession: hizo quemar el cuerpo de Cromuel: juntò el Rey los Parlamientos de los tres Reynos: vende à Dunquerque al Francès: Guerra con la Olanda, batalla na val: inuasion de la menor Bretaña: segunda batalla na val con los Olandeses: quema de los navios del Tesel: quema de Londres, y la Paz de Bredà.

Año 1654.

OLiverio Cromuel, viendose en gran peligro de su vida, por las conjuraciones particulares de los hereges Anabatistas, castigò muchos dellos; renovò el Parlamento, y se hizo de nuevo jurar fidelidad: concluyò la paz con los Olandeses, los quales cedieron à Inglaterra la superiudad del mar Britanico; y prometieron secretamente (punto muy estudiado) la exclusion del manejo de su gobierno de la poderosa Casa de Orange, temida de Cromuel, como vnida à la Casa de Carlos Estuardo, que con razon aspirava à aquel Reyno.

1655. Declarò, y firmò pazes con Francia, con pacto, que el Rey Luis XIV. echasse de su Reyno al Rey Carlos Estuardo, y su hermano, por aver tenido alguna noticia de

las provisiones hechas en aquel Reyno; y tambien hizo paz, con Suecia, y con Portugal; y irritò mas la guerra contra España, pretendiendo tener libre la navegacion hasta la India. El Rey Carlos, viendose destituido de Francia navegò encubierto en vna nave à Messina, y despues finalmente se fue à Flandes à militar por el Rey Catolico.

1656. Los Ingleses, en el mar embistieron, asaltaron, y tomaron la flota de España, que venia de la India Occidental, con cinco millones de oros y los Españoles en el mar de Bizcaya, tomaron siete navios de Infanteria de los dichos Ingleses, con el Almirante Blach, (que iban en socorro de los Franceses en Dunquerque,) y otras tres naves cargadas de mercaderias muy ricas: Cromuel despues hizo dos armadas contra España, contra Flandes, y contra America, con pensamiento de conquistar algunos Lugares de la sobredicha India, por lo qual hizo tratados con el pretendido Rey de Portugal; y embiò à fabricar vna fortaleza en la Isla Iamayca en dicha America, atrayendo algunos Pueblos vezinos de aquella Isla para que la habitassen, y estuviessen debaxo de su obediencia, (aunque este año se levantaron los Pueblos de Goa, en donde para aquietar la otra gente, fue de los Españoles el Cabo de la fedicion puesto en la carcel;) pero le salió en vano el intento de tomar las Islas de Canaria à los Españoles.

1658. Muriò Cromuel, en Inglaterra, dexando por heredero de su Dignidad à su hijo Ricardo, muy joven, el qual el Parlamento hizo juramento de fidelidad; pero muy presto los mismos Parlamentarios se opusieron à los Cromuelistas.

1659. Los Ingleses en las Islas de las Indias ocuparon à los Españoles la Isla de Santa Margarita, y otros Lugares. Y en su proprio Reyno su Principe Protector Ricardo, hijo de Cromuel muerto, vino à tanta desgracia de los Nobles, por la poca capacidad en el gobierno de las armas, que eligieron por Principe à Fluduod, al qual despues tambien priva-

son del Oficio: en este tiempo tomaron grande vigor los Realistas entre tanto que el Rey Carlos Estuardo (el qual con su hermano el Duque de Torid, cõ el Principe de Condè, y con los Españoles estava en Flandes) no cessava de sembrar sublevaciones en Inglaterra, y de animar sus aficionados de las plaças amigas: Olanda continuava en favor de Carlos en dañar al Reyno de Inglaterra en el comercio, y España en tomar navios de los Ingleses; mas finalmente el Parlamento Supremo deshizo, y desbaratò todos los tratados de los Realistas.

1660. En este año fue creado vn Consejo de Estado de los dos Parlamentos nuevo, y viejo, para mantener la libertad de la Religion, excluyendo solo la Catolica: borraron los Ingleses toda memoria de Oliverio Cromuel, rompiendo sus sellos, y demoliendo su sepulcro: tambien retiraron al General Lambert, por lo qual el General Monck (su enemigo) entrò en la Ciudad de Londres con su Exercito, y fue recibido de todos con aplauso; y èl como Protector de aquel Reyno quiso renovar el Parlamento, formandole de sus amigos, y parciales, (los quales bolviendo despues Lambert, le pusieron en vna Torre preso) bolvió à llamar los parciales, y aficionados à la Casa Real Estuarda, y junto con el nuevo Parlamento, y con el pueblo publicamente declaró por Rey à Carlos Estuardo, que hallandose en Flandes, con toda priessa se fue à Londres, en donde fue con mucha fiesta recibido; y despues junto con el nuevo Parlamento, declaró à muchos por rebeldes, y traydores del Rey su Padre, degollado injustamente, el cuerpo del qual antes injuriado, fue con mucha honra, y con Real pompa sepultado en el lugar de los otros Reyes antecessores. Fue quemado el cuerpo de Oliverio Cromuel; y Ricardo su hijo con su familia, fue obligado à trocar el apellido de Cromuel en el de Guillaume Fue abierto el comercio por todos los otros Reynos; y el Rey de España ayiendo cobrado de los Ingleses la Isla

de Santa Margarita, les cedió en Flandes la pretension de Dunquerque (de la qual hizo levantar el sitio) como tambien la pretension de la Isla Iamayca, en la qual despues los Ingleses abrieron la feria de todas fuertes de marcaderias, con mucho daño de los Españoles.

1661. El nuevo Rey Carlos, por su buen gobierno, y apacible trato aplaudido de todos, fue solemnemente Coronado; y despues hizo prender al Farfaix, el qual aviendo sido perdonado antes por él, hazia en Iorch otras sublevaciones de nuevo, se descubrieron las conjuraciones traçadas por el Coronel Viçtk, con inteligencia del Lambert, por lo qual fue con sus sequazes conforme el Lambert puesto en la carcel. Doze mil hereges de la secta de los Quinquiers, puestos en frente del Real Palacio, fueron todos muertos con el cabo de aquella conjuracion. Hizo el Rey Carlos juntar en Londres el Parlamento de estos tres Reynos, Inglaterra, Escocia, y Irlanda, en el qual su autoridad se enfalçò mucho; hizo liga con el Rey de Dinamarca, y con el pretendido Rey de Portugal, con quien se aparentò, casandose con su hermana, llevò por dote la Ciudad de Tanger, situada en la boca del estrecho de Gibraltar, en las Africanas Riberras.

1662. Fue vendida por los Ingleses la plaça de Dunquerque en Flandes al Rey Christianissimo por tres millones de libras tornesas, que hazen poco menos de vn millon de escudos Italianos.

1665. Los Olandeses en la India, tomaron algunas tierras de los Ingleses; y esto ocasionò, que viniessen en Europa con gruesa armada de navios à batalla contra su armada, y aunque prevenidos los Olandeses, la desbarataron, con perdida de ocho mil de dichos Olandeses, con su General, y nave Capitana, que los Ingleses quemaron con engaño, que tambien por su parte perdieron cerca de quatro mil hombres.

1666. El Rey Carlos Estuardo , de la gran Bretaña, (ò Inglaterra) aviendose sentido del Rey de Francia , que dava socorros à los Olandeses sus enemigos embiò à assaltar la menor Bretaña (antiguamente llamada Armorica) Provincia de Francia, en el mar Océano , saquearon los Ingleses aquellas Playas; pero muy presto con perdida de mil y treientos de sus soldados fueron rechaçados por los Bretones (gente del Pais,) que con generosidad tomando las armas; embiaron à significar à su Rey de Francia , que no tenia que tener cuydado ninguno en embiarles socorros; porque querian mostrarle su lealtad, y su valor à los Ingleses. En el mesmo año la armada naval de los Olandeses, vino à segunda batalla con los Ingleses , à los quales echò à fondo doze vaxeles, y otros tantos tomaron en la batalla , entre los quales fue presa la nave Capitana de Inglaterra : Y en el mesmo año en el puerto , y rio del Tesel de Olanda, hallandose en èl, mas de cien vaxeles de mercancia de varias naciones, fueron casi todos abrasados de improvise por los Ingleses , los quales despues muy presto en su tierra fueron con incendios anegados ; pues aviendo preso en el mar de Hibernia à dos Religiosos del Glorioso San Bernardo, porque eran Catolicos, los llevaron à Londres, y los ahorcaron , pero la siguiente noche , castigandolos la Magestad Divina , se encendiò vn fuego tan grande , y violento en dicha Ciudad , que abrasò , mas de doze mil casas de las de fabrica mas hermosa , y magnifica della , sin que bastasen los medios de las fuerças humanas , ni la asistencia del trabajo del mismo Rey , que estava en persona ; la lastima del remedio le igualava la Soberania de la Magestad con el vasallo.

1667. Se juntaron en la plaça de Bredà en el Brabante los Embaxadores del Rey de Inglaterra , los de Olanda , y los de el Rey de Francia , para tratar , y determinar la paz entre Ingleses , y Olandeses , coligados con los

Franceses ; finalmente la concluyeron , formando sus Capitulaciones , y la mayor parte dellas , fueron sobre el ajuste de el comercio del trafico en el vno , y otro mundo , y de la restitucion de los Lugares tomados en las batallas hechas , que fueron algunos fuertes , los quales no avia mucho que los Olandeses avian tomado à los Ingleses à la boca del Tamesi ; y los Ingleses restituyeron la Isla de Escrinet , que antes avian tomado à los Olandeses ; y los Franceses restituyeron la Isla de San Christoval , que avian tomado à los Ingleses el antecedente año.

FIN.



TABLA

TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

A

- A**utoridad de la Camara Alta, y Baxa, y fuerza de sus decretos, pag. 7.
- A**borrecimiento del Rey Carlos à la Junta del Parlamento, 11.
- A**lexandro Lesle, siembra en Escocia dañosas maximas contra la Monarquía, 27.
- A**rma el Rey contra Escocia, y dà el enyudado del exercito al Conde Arondel, Catolico, 36.
- A**rman los Escoceses contra el Rey: tomã sus rentas, y tomã el Castillo de Edimburgo, 44.
- A**rma el Rey, sin fruto, contra los Escoceses, 45.
- A**trevimiento grande del Parlamento contra el Rey, 54.
- A**lborotos de la plebe de Londres, 98.
- A**sedio de Huls, y successos de el, 168.
- A**bla el Rey al exercito, 188.

B

- B**uelta del Rey à Londres, 85.
- B**atalla del Rey con el de Essex, 201.
- B**atalla, y peligro del Rey en Neumberi, 229.
- B**atalla de Ambari, pierdela el Rey, 236.
- B**atalla de Dumbare, pierdenla los Escoceses, 371.
- B**atalla de Vvorcester, y perdida de ella, 393.
- B**lak gobierna las armas maritimas de Inglaterra cõtra Olanda, 425.

- B**atalla entre Tromp, y Blak, pelean dos dias, con mayor perdida de Tromp, 433.
- B**atalla con daño de Olandeses, 436.
- B**atalla perjudicial à las dos armadas de Inglaterra, y de Olanda, 443.
- ## C
- C**oronas q̄ incluye el titulo de Rey de la gran Bieraña, 2.
- C**alumnias contra el Arçobispo de Canturberi, 20.
- C**õtinua el Rey Carlos en el odio de su Padre à los Puritanos, 17.
- C**onde Roseti contra por Nuncio en Inglaterra, 32.
- C**alvinistas de Escocia piden asistencia à Olãta, y Frãcia, 37.
- C**arta de los Puritanos de Escocia al Rey de Francia, viene à manos del Rey Carlos, 40.
- C**onvoca el Rey Carlos el Parlamento, y le disuelve, 41.
- C**omocion del pueblo contra el Conde Roseti, 63.
- C**ita el Parlamento al Guardaseñallos, 68.
- C**onvena el Parlamento à muerte siete Religiosos, 91.
- C**asamiento del primogenito de Orange con hija del Rey Carlos, 70.
- C**onde de E tanfort, declarado por traydor al Rey, 161.
- C**arlos Segundo aclamado Rey de Escocia, 344.
- C**romuel entra triunfante en Londres, 405.
- C**romuel trata de romper con los

- los Olandeses por no despedir
 la milicia, 410.
- Cromuel embia Embaxadores à
 Olanda à proponer confede-
 racion de falso, 412.
- Combaten Blak, y Tromp, y reti-
 rate Blak perdido, 430.
- Cromuel echa del Parlamento à
 los sospechosos, 437.
- Cromuel trata de hazer de In-
 glaterra, y Olanda vna Repu-
 blica, 445.
- Cromuel declarado Protector de
 Inglaterra por el Parlamento,
 448. **D**
- Diligencias del Conde Roseti,
 para que el Rey Carlos se ha-
 ga Catolico, 42.
- Declarase Postmat, y su Gover-
 nador por el Rey, 170.
- Declara el Rey por traydor al
 Conde de Essex, 174.
- Decretos contra el Rey, y culpas
 que le imputan, 288.
- Disputase el traje que ha de lle-
 var el Rey al suplicio, 322.
- Dinamarca favorece à los Olan-
 deses contra los Ingleses, 427.
- Dinamarca embarga 18. vaxeles
 de Inglaterra en favor de Olan-
 deses, 431.
- Duque de Clocester, hijo tercero
 de Carlos, desterrado de In-
 glaterra, 432.
- Donzella Proferisa de Inglaterra
 462. **E**
- Embian los Irlandeses al Rey
 Carlos diez mil hombres, 47.
- Estados de las cosas de Hibernia,
 121.
- Escocia duda si se declaratà por
 Inglaterra, 141.
- Embaxada de el de Essex al Rey,
 y su respuesta, 192.
- Embaxadores de Venecia, y Dina-
 marca, salen de Londres, 212.
- Escocia entra con veinte mil
 hombres en Inglaterra contra
 el Rey, 221.
- Escoceses entregan al Rey Car-
 los, 260.
- Eligen se ciento y cinquenta lue-
 zes contra el Rey, 315. **F**
- Formase Tribunal para observar
 la Liturgia, 23.
- Farfaix General de el Parlamen-
 to, 232.
- Farfaix embia por el Rey Carlos
 à la Isla de Vight, y traele pre-
 so à Vindsor, 314.
- Farfaix se retira del Gobierno,
 embidioso de Cromuel, 355.
- Facciõ en la mar entre Olandeses,
 è Ingleses antes de romper la
 guerra, con mayor daño des-
 tos, 416.
- Faccion segunda entre Olande-
 ses, è Ingleses antes de romper
 la guerra, con alguna perdida
 de los Olandeses, 416. **G**
- General Kin passa al servicio del
 Rey, 51.
- General Farfaix, 355. **H**
- Huye el Rey Carlos despreveni-
 do de Londres, 100.
- Huye de Inglaterra el Rey Car-
 los Segundo, 400. **I**
- Junta el Rey vna Assembla de se-
 senta mil hombres, 127.
- Jornada del Rei al Septentr. 160
 lor;

Tornada del Rey à las Provincias de Stanford, 187.
Torch socorrido del Principe Roberto, 223.

L

Libro de Guillermo Heix, pidiendo al Rey no violente las conciencias, 18.

Libro de la Liturgia en Inglaterra, 22.

Libro escrito contra la Reyna de Inglaterra, 55.

Liga que intenta el Rey Carlos con los Estados de Olanda, 70.

M

Marques de Hamilton procura fortificar el castillo, 29.

Modo de vivir los Catolicos en Inglaterra, 33.

Marques de Hamilton no obra como deve, 50.

Muerte del Virrey de Irlanda, 72.

Movimiento de los Catolicos de Irlanda, 82.

Manifiesto contra el Rey Carlos, y rompimiento con él 166.

Muerte de el Rey Carlos, 332.

Muerte de la Princesa Isabel, hija del Rey Carlos, 375.

Modo de librarse el Rey Carlos Segundo, 400.

Manifiesto de Inglaterra, y Olanda para justificar la guerra, 427. y 428.

Milicia Inglesa pide se mude el Parlamento, 436.

N.

Nóbrase Fiscal cõtra el Rei, 316.

Nuevo Tribunal contra la Casa Estuarda, 361.

O.

Origen, è institucion del Orden de la Gucitiera, 3.

Origen del Parlamento de Inglaterra, 6.

Omo que tuvo el Rey Iaboco à los Puritanos, 17.

Ocaion del movimiento de Irlanda, 87.

Ordenes del Parlamento à los Escoceses, para que tengan en buena custodia al Rey, 255.

Olandeses embian Embaxadores a Inglaterra, 314.

Olandeses pidē la restituciõ de las naves cogidas de Ingleses, 415.

Olandeses dan ordē à su Almirante Trõp rõpa cõ los Ingleses, 423.

Orange desposeido de las armas de Olanda, à peticion de los Ingleses, 458.

Principio de la heregia en Inglaterra, 4.

Parlamento coge vnas cartas de la Reina, y de otros señores, 51.

Prision del Baron de Vitmot, 53.

El Pontifice, procura que el Rey Carlos sea Catolico 59.

Prision, y acusacion del Virrey de Irlanda, 71.

Progressos de los Irlandeses, 83.

Prision, y acusacion del Confesor de la Reyna, 89.

Pide el Parlamento al Rey buelva à Londres, 112.

Priva el Rey de los officios à los señores que no le siguen 123.

Puritanos dan parte de sus haciendas para armar contra el Rey Carlos, 153.

Principe de Galos, General de la Cavalleria, 158.

Publica el Rey desplegar el Estandarte Real, y justificate con

va manifiesto, 173.

Principe Roberto haze levátara

Farfaix de el sitio de Iorch, 223

Principe de Gales toma las armas
en defensa de su padre, 267.

Pronunciase sentencia contra el
Rey, 322.

Profecia de vna santa Religiosa
en España, 333.

Premios ofrecidos à quien descubriese al nuevo Rey, 395.

Passa el nuevo Rey Carlos à Fran-
cia, 403.

Parlamento zeloso de la poten-
cia de Cromuel, 409.

Parlamento propone se reforme
la milicia, 410.

Q

Quejas de los Puritanos contra
el Reyno, por la venida del
Nuncio, 34.

Quien destruyó el Parlamento
de Inglaterra, y como bolvió
à introducirse, 10.

Quita el Rey la autoridad al Se-
nado de Escocia en materias
de Religion, 25.

Queja del Parlamento contra el
Principe Roberto, 182.

R

Restitucion de los Obispos de
Escocia, 15.

Reyna Madre de Francia sale de
Inglaterra, 82.

Renueva el Rey los edictos de
Ysabela, y Henrico Octavo
contra los Catolicos, 91.

Rey, entra en la Camara Baxa à
à buscar algunos sediciosos, y
no los halla, 96.

Recibe el Rey socorro de Di-

namarco, 208.

Reyna buelve à Inglaterra, 215

Rey, sitia en campaña al exerci-
to del Parlamento, 228.

Rey, entra en sospechas contra el
Principe Roberto, y le destier-
ra, 239.

Rey, sentècia en favor de el Prin-
cipe Roberto, 242.

Rey, es llamado à Hombij, 263.

Rey Carlos Segundo passa à la
Isla de Genesey, 351.

S

Sospechas contra el Embaxador
de España en Inglaterra, 83,

Sale la Reyna de Inglaterra, 100

Socorros de Olanda por mar pa-
ra los dos exercitos, 183.

Sitio de Oxfort, y successo del, 234

T

Tributos que sacò el Rey Car-
los sin consentimiento del Par-
lamento 11.

Tesorero Vveston huye de Ingla-
terra, 53.

Tromp, Almirante de Olanda, se
encamina como enemigo al
canal de Inglaterra, 425.

V

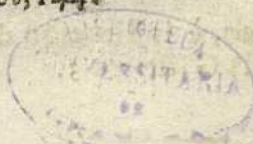
Virrey de Irlanda, es elegido por
General de el Rey, 30.

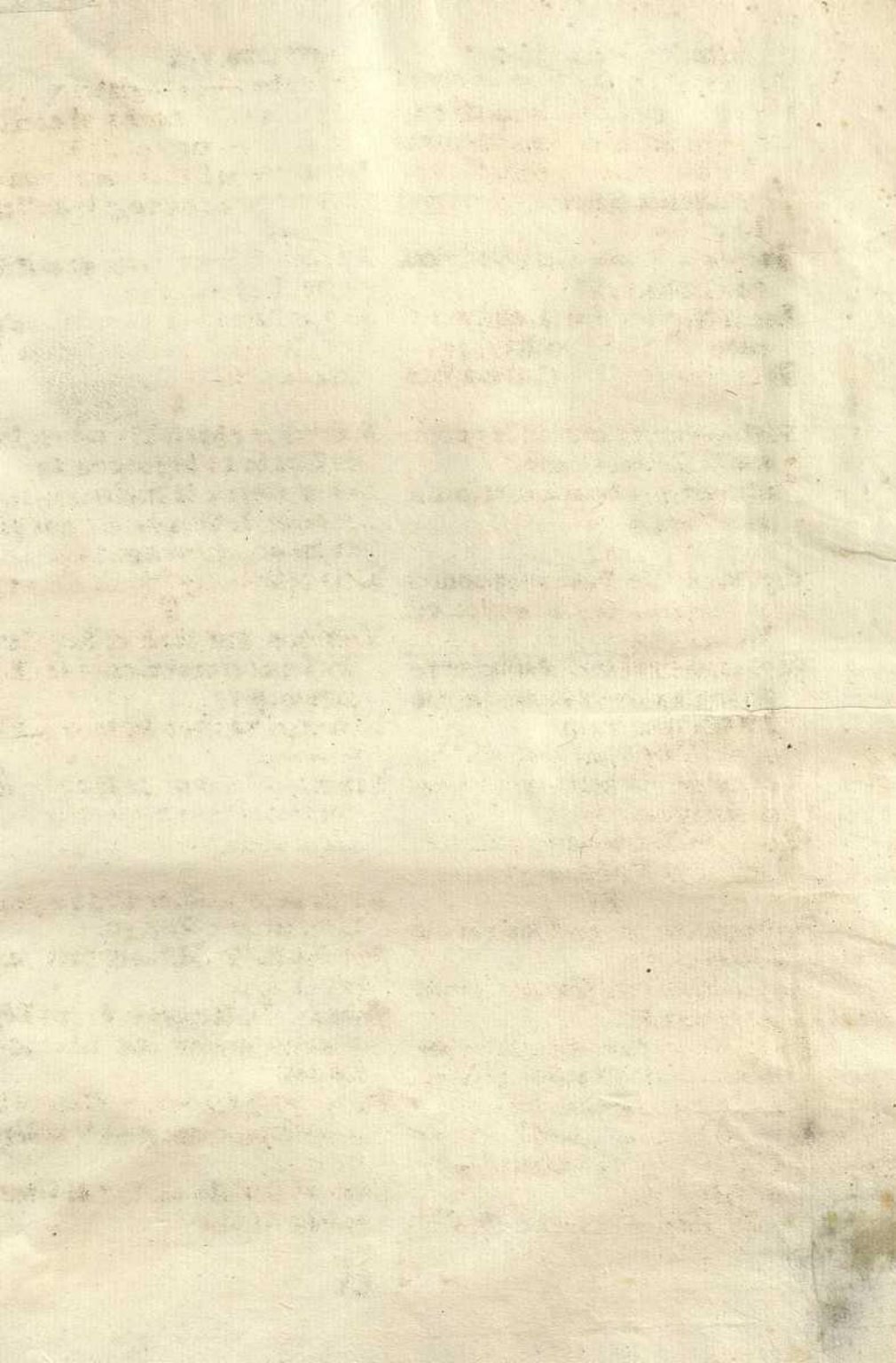
Utilidad de la Historia para el
Principe, 2.

Valese el Parlamento de los Es-
coceles contra los Irlandes-
es, 86.

Vá el Rey Carlos à Escocia,
y es recibido con grande aplen-
so, 79.

Viene al servicio del Rey el Guar-
dasillos, 144.





va...
Primo...
...

...



